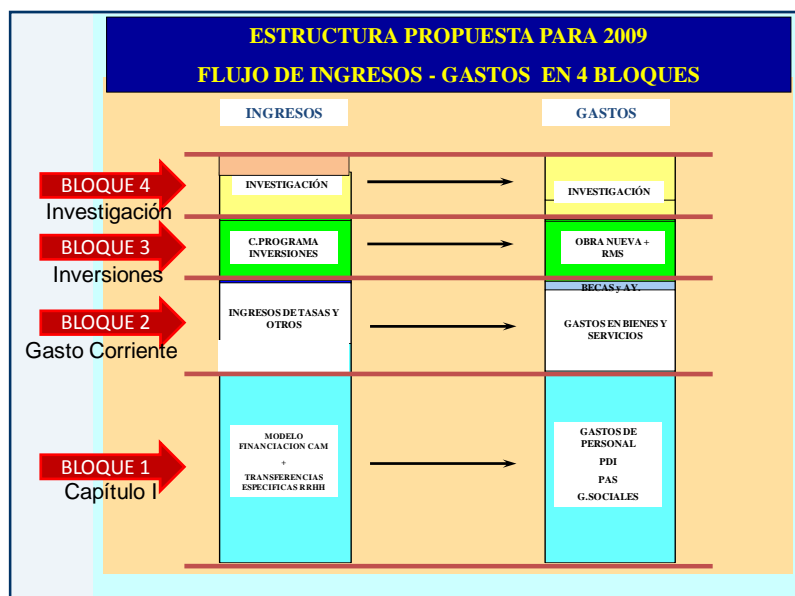




Universidad  
Carlos III de Madrid

# PRESUPUESTO 2009



UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

# INDICE

## **PRESUPUESTO 2009**

<b>I.- PROGRAMA DE GOBIERNO:</b>	<b>3</b>
1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- PROGRAMA PARA EL CURSO 2008/2009	5
<b>II.- PRESUPUESTO 2009 : DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS</b>	<b>23</b>
<b>III.- PRESUPUESTO 2009 : DISTRIBUCIÓN GRANDES CONCEPTOS DE GASTOS</b>	<b>25</b>
<b>IV.- PRESUPUESTO 2009 : DISTRIBUCIÓN GRANDES CONCEPTOS DE INGRESOS</b>	<b>31</b>
<b>V.- PRESUPUESTO 2009 : Explicación capítulos I gastos de Personal y VI de Inversiones</b>	<b>34</b>
<b>VI.- DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA</b>	<b>38</b>
<b>VII.- GASTO CORRIENTE</b>	<b>39</b>
<b>VII.I.- TRANSFERENCIAS DE LA CM</b>	<b>42</b>
<b>VII.III.-ALUMNOS</b>	<b>43</b>
<b>VII.IV.-RECURSOS HUMANOS</b>	<b>46</b>
<b>VII.- INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA</b>	<b>50</b>
<b>VII.I.- RECURSOS HUMANOS</b>	<b>50</b>
<b>VII.II.- GASTOS</b>	<b>52</b>

## I. PROGRAMA DE GOBIERNO. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este programa es situar a la Universidad Carlos III de Madrid como una de las universidades europeas de excelencia, en la primera fila del avance de la investigación, la ciencia y la cultura. Una universidad consciente de la importancia de formar no sólo buenos profesionales sino también ciudadanos críticos que asuman la responsabilidad de contribuir a crear un mundo mejor, más justo y más solidario. Una universidad que busque el talento y el esfuerzo y lo premie, que se comprometa con la transparencia y la objetividad, y que tenga siempre presente en su decisiones los intereses generales, a la que nos obliga nuestra condición de servicio público.

Este objetivo se resumen en siete puntos que van a guiar nuestra labor de gobierno durante estos cuatro años:

1. **Excelencia investigadora.** Debemos reforzar nuestra capacidad de investigación dando más apoyo y más medios a nuestro profesorado e iniciando programas de atracción de nuevos investigadores, dentro y fuera de España, para situarnos en un lugar destacado en todas nuestras áreas de especialidad
2. **Calidad docente.** El Espacio Europeo de Educación Superior, nos ofrece una oportunidad única para rediseñar nuestra oferta de titulaciones basándonos en programas de Grado generalistas, flexibles y adaptados al nuevo entorno profesional en que van a moverse nuestros graduados. También debemos aumentar el peso del postgrado en nuestras enseñanzas para acercarnos a la estructura de las mejores universidades europeas
3. **Compromiso con el esfuerzo y el mérito individual.** Apoyaremos el mérito y la capacidad en todas nuestras políticas estableciendo incentivos adecuados y, en particular, tratando de eliminar los obstáculos que impidan la igualdad de género, entre los miembros de la comunidad universitaria.
4. **Internacionalización.** Aprovechando las oportunidades que ofrece el mundo abierto y globalizado en que nos encontramos y tomando como referencia para nuestras decisiones las políticas consolidadas en las mejores universidades del mundo.
5. **Innovación.** Favoreciendo la experimentación en nuestros programas docentes y aprendiendo de las mejores prácticas para mejorar nuestros sistemas de gestión.
6. **Participación y transparencia.** Estimulando la participación de todos los colectivos universitarios en las decisiones que les atañen y la discusión abierta en los órganos de gobierno. Estableciendo mejores canales de comunicación e información para que la

comunidad universitaria pueda realizar el necesario control sobre las actuaciones del equipo de gobierno.

7. **Sostenibilidad y solidaridad.** Utilizando nuestros recursos con respeto al medio ambiente y aumentando y mejorando nuestras políticas de solidaridad y cooperación internacional

A continuación detallamos las medidas propuestas en las distintas áreas como concreción de estos principios para el próximo curso.

## **II. PROGRAMA PARA 2008/2009**

## 1. SECRETARÍA GENERAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

### 1.1. Aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad.

**Objetivo:** Adaptación de los Estatutos a la reforma de la LOU y demás normas que afectan a la Universidad y de sus reglamentos de desarrollo.

### 1.2. Reforma de la normativa propia de la Universidad.

**Objetivo:** Actualización y adaptación de la normativa propia de la Universidad a las novedades legislativas, especialmente en materia de igualdad y del Estatuto Básico del Empleado Público.

### 1.3. Puesta en marcha de la página web de la Secretaría General.

**Objetivo:** Creación y puesta en marcha de la página web de Secretaría General, globalizando toda la información relativa a este órgano (Normativa universitaria, órganos de gobierno, Boletín de la Universidad, Protocolo académico y normativa relacionada, Gestión de Convenios...)

### 1.4. Base de datos de actos judiciales.

**Objetivo:** Creación de una base de datos de actos judiciales (Autos, Providencias, Sentencias..), transformando progresivamente los expedientes judiciales en papel a soporte electrónico.

### 1.5. Gestión de Convenios.

**Objetivo:** Organización de la gestión de convenios y de coordinación de los diferentes registros que permita la explotación de los datos de la actividad convencional en la Universidad.

### 1.6. Reglamento de Protocolo y Actos de la Universidad.

**Objetivo:** Aplicación y puesta en marcha del nuevo Reglamento de Protocolo y Actos de la Universidad.

### 1.7. Gestión de los productos corporativos.

**Objetivo:** Gestión, actualización y sistematización de los productos corporativos de acuerdo con las nuevas líneas y criterios de imagen institucional.

## 2. VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

### 2.1. Sistema de incentivos para el profesorado

**Objetivo:** modificar el complemento retributivo aprobado en 2007, mejorando los indicadores.

### 2.2. Programa de cátedras para profesores externos de excelencia

**Objetivo:** mejorar el proceso de difusión de las cátedras para atraer a los mejores investigadores.

### 2.3. Plan de jubilaciones anticipadas

**Objetivo:** establecer el marco y el procedimiento para jubilaciones anticipadas voluntarias del profesorado.

### 2.4. Regulación de la figura de Profesor Emérito

**Objetivo:** procedimiento de selección de profesores eméritos y diseño de sus derechos y deberes.

### 2.5. Adaptación de los concursos de plazas de profesorado a la Carta Europea del Investigador

**Objetivo:** mejorar los procedimientos de contratación del profesorado, estableciendo criterios generales de contratación basados en los méritos y capacidad de los solicitantes.

### 2.6. Estancias posdoctorales en los departamentos

**Objetivo:** diseñar una estrategia para la captación de jóvenes doctores.

### 2.7. Análisis de asignación docente del profesorado

**Objetivo:** conocer la asignación docente de los departamentos a cada profesor.

### 2.8. Plan estratégico para departamentos

**Objetivo:** desarrollar un sistema de indicadores para definir la composición y actividad de los departamentos y su evolución temporal, dentro del Plan Estratégico de la Universidad.

### 2.9. Mantenimiento de la página web y cronograma para directores de departamento

**Objetivo:** mantener actualizada la página web y el cronograma para directores de departamento.

### 3. VICERRECTORADO DE GRADO

#### 3.1. Implantación de los grados y extinción de los anteriores

**Objetivo:** Continuar la implantación progresiva de los grados y extinción de los planes actuales; objetivo prioritario es adaptar al marco de Bolonia las dos titulaciones (ingenierías superiores) que quedan pendientes, si bien condicionado por la publicación de las Órdenes Ministeriales que regulan estas profesiones.

#### 3.2. Favorecer la internacionalización de la Universidad

**Objetivo:** Incrementar el nivel de internacionalización de la universidad, elaborando un procedimiento para el reconocimiento en bloque de los cuatrimestres o cursos completos realizados en el extranjero; elaborar un modelo completo para la enseñanza en inglés, con incentivos a los profesores, departamentos y titulaciones; comenzar a estudiar el proceso de acreditación internacional de nuestros estudios.

#### 3.3. Mejorar la calidad de los estudiantes

**Objetivo:** Proporcionar los incentivos y un servicio de calidad que atraiga y recompense a estudiantes de alto rendimiento; estudiar la creación de nuevos dobles grados, titulaciones con complementos temáticos y crear un "Colegio-Programa de Honores" para los mejores estudiantes.

#### 3.4. Desarrollo de nuevos títulos.

**Objetivo:** Durante este curso se comenzarán los trámites para el diseño, elaboración y verificación de los grados de Ingeniería Biomédica e Ingeniería Aeroespacial (que incluye el máster de ingeniería aeronáutica).



#### 4. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**4.1. Elaboración del Plan Estratégico de Investigación de la universidad**

**Objetivo:** Elaborar el Plan Estratégico de Investigación integrado en el Plan Estratégico de la Universidad.

**4.2. Puesta en marcha de la oficina de la universidad en Bruselas**

**Objetivo:** Puesta en marcha, conjuntamente con las 4U, de una oficina en Bruselas para la gestión y prospectiva de proyectos europeos.

**4.3. Inicio de la puesta en marcha del Centro de Formación Continua (CFC)**

**Objetivo:** El CFC se pretende lanzarlo en dos fases, la primera de las cuales se desarrollará en este curso académico con la elaboración de un plan de negocio.

**4.4. Inicio de la fase II del Parque Científico**

**Objetivo:** Empezar la construcción de la fase II del PC que contará con una superficie aproximadamente de 3.500m<sup>2</sup>.

**4.5. Revisión de los procesos del Servicio de Investigación**

**Objetivo:** Revisión de los procesos de la OTRI, tanto externos como internos, para mejorar el rendimiento del servicio y aligerar la carga administrativa de los investigadores.

**4.6. Elaboración de la nueva memoria de Investigación 2007-2008.**

**Objetivo:** Elaborar la memoria de actividades de investigación incluyendo los Institutos de la universidad.

## 5. VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

### 5.1. MOVILIDAD INTERNACIONAL

#### 5.1.1. Profesores ERASMUS

**Objetivos:** Conseguir que salgan a Universidades europeas 20 profesores en estancias cortas bajo el programa de movilidad de ERASMUS.

#### 5.1.2. Estudiantes ERASMUS

**Objetivos:** Aumentar el número de estudiantes ERASMUS enviados en la UC3M a 550. Incrementar en un 20% el nº de Plazas de Convenios ERASMUS, especialmente con universidades europeas que impartan Titulaciones en inglés.

5.1.3. **Objetivos:** Mejorar la gestión y seguimiento de los Programas Internacionales de Becas (Becas MAEC-AECID, Becas Fundación Carolina y Becas de la Fundación Ford) e incrementar en un 5% el número de becarios acogidos.

### 5.2. PROMOCIÓN INTERNACIONAL

#### 5.2.1. Ferias Internacionales

**Objetivos.** Planificación de las Ferias Internacionales a las que acude la UC3M. Asistir a al menos una por cada continente: Europa: EAIE, America-NAFSA, Asia Beijing Oct09. Establecer un modelo que mida el retorno de la inversión y una *normativa* de asistencia a Ferias.

5.2.2. **Objetivos:** Alianza A-4U en temas de promoción internacional de las cuatro Universidades (Madrid: UAM, UC3M y Barcelona: UAB, UPF). Abrir nuevos mercados internacionales especialmente en China, India y Brasil.

### 5.3. OFICINA INTERNACIONAL DE RECEPCIÓN (OIR) DE PDI, PAS Y ALUMNOS INTERNACIONALES EN LA UC3M

**Objetivos:** Facilitar la llegada a la UC3M de profesores, estudiantes de Grado y Postgrado y de PAS Internacionales.

### 5.4. CENTRO de IDIOMAS (Cdi) de la UC3M

#### 5.4.1. Exámenes de Ingles Online

**Objetivo:** Puesta en marcha de nuevos sistemas de evaluación. Test diagnóstico para alumnos de grado: aprox. 3.000 alumnos.

#### 5.4.2. Pruebas de TOEFL, TOEIC, CAMBRIDGE, etc. en la UC3M

**Objetivo:** Convertir a la UC3M un centro examinador de referencia de títulos oficiales de idiomas. Conseguir realizar un examen de TOEFL y otro de FIRST en la UC3M en el 2009

#### 5.4.3. Mejoras en AULAS de IDIOMAS

**Objetivo:** Terminar el proceso iniciado en Getafe de reforma e integración de los laboratorios de idiomas, ahora AULA de IDIOMAS en Biblioteca en Leganés.

**5.4.4. Ampliación de la Oferta de Servicios del Centro de Idiomas (Cdi) y puesta en marcha de un nuevo modelo organizativo**

**Objetivo:** Ampliar y consolidar la oferta formativa y de servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria. Potenciar la formación del español para extranjeros en la UC3M.

**5.5 OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**5.4.5. Mejora de calidad en el SERINT.**

**Objetivo:** Incrementar en 0.25 la calidad percibida por los usuarios del Servicio de Relaciones Internacionales (SERINT). Mejorar la valoración, en las Encuestas de Calidad, por parte de estudiantes y PDI en temas de relaciones internacionales en UC3M. Mantener las buenas valoraciones actuales por parte de estudiantes INCOMING.

**5.4.6. Programa de reconocimiento académico de las tareas de gestión de los profesores para ayudar a la movilidad internacional.**

**Objetivo:** Desarrollar un programa estructurado de apoyo de la UC3M a la movilidad internacional mediante el reconocimiento académico para profesores. Reconocer explícitamente el trabajo de gestión de los Coordinadores Académicos.

## 6. VICERRECTORADO DE POSTGRADO

- 6.1. **Preparación de los másteres universitarios por transformación de carga docente**  
**Objetivo:** asegurar la puesta en marcha de los nuevos másteres a partir de estudios de segundo ciclo para finalizar su implantación en el curso académico 2010/11; reelaboración de las propuestas de másteres por transformación de los segundos ciclos de ingeniería industrial y de telecomunicación a partir de contenidos establecidos por el MICINN.
- 6.2. **Organización del centro de postgrado**  
**Objetivo:** mejorar la organización de todos los estudios de postgrado y del Centro de Ampliación de Estudios.
- 6.3. **Definición de un sistema de seguimiento del progreso de estudiantes de doctorado**  
**Objetivo:** mejorar el control del progreso de los estudiantes de doctorado y reducir el tiempo de realización de los estudios de doctorado.
- 6.4. **Definición de nuevos estudios de másteres y programas de doctorado**  
**Objetivo:** definición de nuevos programas de postgrado específicos con proyección internacional, mediante convocatoria competitiva; aumento de un 5% anual de estudiantes de máster.
- 6.5. **Incorporación de los indicadores de docencia de postgrado**  
**Objetivo:** incorporar los indicadores de evaluación de la docencia en los sistemas de reconocimiento de la labor docente del profesorado.
- 6.6. **Implantación del sistema de garantía interna de calidad en los másteres oficiales y reestructuración de la oferta de estudios.**  
**Objetivo:** implantación del sistema AUDIT en los estudios de máster oficiales y reestructurar los programas según criterios de calidad y viabilidad.
- 6.7. **Nuevo modelo de gestión de títulos propios de postgrado**  
**Objetivo:** poder evaluar y asegurar la calidad académica y la viabilidad económica de los estudios propios de postgrado.
- 6.8. **Aumento de la financiación privada en becas de doctorado y ayudas a la realización de másteres universitarios**  
**Objetivos:** aumentar la participación de empresas en la financiación o co-financiación de becas y ayudas para realización de estudios de postgrado en un 30%.
- 6.9. **Antiguos alumnos**  
**Objetivos:** consolidación del arranque del proyecto tras las acciones de puesta en marcha; alcanzar un 20% de antiguos alumnos activos en el programa.

## 7. VICERRECTORADO DE COLMENAREJO

### 7.1. Transportes

**Objetivos:** Mejorar los accesos al campus a través de medios de transporte públicos. Trasladar la cabecera de las líneas al campus.

### 7.2. Desarrollo del proyecto *Aulas Universidad Carlos III en Centros de Secundaria*.

**Objetivos:** aumentar la relevancia del UC3M en el entorno geográfico de la zona noroeste y establecer cauces de comunicación más directo con los centros de educación de Secundaria y Bachillerato de la zona.

### 7.3. Universidad de Mayores de la Universidad Carlos III en el Campus de Colmenarejo.

**Objetivos:** aumentar la relevancia del UC3M en el entorno geográfico de la zona noroeste y entre las familias residentes en la zona.

### 7.4. Plan estratégico

**Objetivos:** Coordinar la realización del Plan estratégico que proporcione el camino a seguir por la Universidad en los próximos cinco años.

## 8. VICERRECTORADO DE CALIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

### A) Calidad

#### 8.1 Verificación y puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad

- **Objetivo:** Implantación del modelo SGIC que asegure la calidad de nuestras titulaciones y que esté certificado por la ANECA, para ponerse en marcha en los nuevos grados, la elaboración de las memorias académicas de titulación, el refuerzo de la unidad de calidad y el desarrollo del valor del Comité de Calidad.

#### 8.2 Verificación y puesta en marcha del programa DOCENTIA\_UC3M

**Objetivo:** Implantación de un modelo DOCENTIA\_UC3M que permita la evaluación del profesorado en su labor docente y permita mejorar la calidad de nuestras titulaciones.

#### 8.3 Puesta en marcha del procedimiento de encuestas electrónicas en los nuevos grados y el postgrado

**Objetivo:** Desarrollo de encuestas electrónicas que permitan la evaluación del profesorado en su conjunto con el nuevo modelo docente de los grados, así como su generalización en el postgrado, lo que permitirá reducir el consumo de papel y optimizar la gestión.

#### 8.4 Puesta en marcha de un piloto de firma electrónica del profesorado

**Objetivo:** Sustituir los partes de firmas en papel, por partes electrónicos que optimicen el proceso de control, aumenten la fiabilidad del proceso y reduzcan el consumo de papel.

### B) Medio Ambiente

#### 8.5 Definición, comunicación y sensibilización de acciones estratégicas socioambientales

**Objetivo:** dar visibilidad a las actuaciones implantadas y en proyecto en la Universidad en materia socioambiental; difundir y promover iniciativas entre la comunidad universitaria.

#### 8.6 Gestión ambiental de los campus y edificios

**Objetivo:** Mejorar la calidad de los espacios introduciendo criterios ambientales y realizando un seguimiento de los mismos; introducir una cultura de sostenibilidad socioambiental, con estrategias para reducir el consumo de recursos y mejorar la gestión de los residuos generados, especialmente optimizando el uso energético, el gasto de agua, la gestión de residuos y la reducción de consumo de papel.

### C) Infraestructuras

#### 8.7 Ampliación de la oferta de infraestructuras y recursos para impartir docencia de calidad

**Objetivo:** Mejorar las infraestructuras que apoyan la docencia, con un nuevo sistema de apoyo a la docencia en red, Moodle, y del sistema de grabación en las aulas magistrales de los nuevos grados; remodelación de aulas, adecuación de Bibliotecas y desarrollo de nuevas aulas y espacios en Getafe y Leganés.

#### **8.8 Archivos digitales**

**Objetivo:** promover el archivo electrónico de documentos y los repositorios electrónicos en sus múltiples usos, asegurando que se cumple la normativa acerca de protección de datos y propiedad intelectual vigente en cada momento

#### **8.9 Desarrollo de actuaciones específicas para enfocar el carácter de servicio a los departamentos**

**Objetivo:** aumentar la productividad que las actuaciones en los servicios de Informática, Biblioteca y Laboratorios y Talleres tienen en las tareas docentes e investigadoras del profesorado (páginas web, videoconferencias, OCW, etc.)

#### **8.10 Remodelación del apoyo a infraestructuras investigadoras**

**Objetivo:** Definir un marco global que permita un ordenamiento de las infraestructuras de investigación con apoyo específico del Vic. Infraestructuras y asociarlo con la política global de la universidad

## 9. VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### A) Servicio de Comunicación Institucional

#### 9.1. **Completar y mejorar el plan de comunicación interna**

**Objetivos:** Mejorar la organización y coordinación de la comunicación interna de la universidad, aumentando especialmente los canales de participación de la comunidad universitaria; mejorar la comunicación entre los distintos órganos de gobierno de la universidad, especialmente con el Consejo Social

#### 9.2. **Completar y mejorar el plan de comunicación externa o corporativa**

**Objetivos:** Realizar un vídeo institucional (bilingüe) y una presentación institucional en PDF (bilingüe) que se ponga a disposición de equipo de gobierno, pdi y pas, para la promoción y difusión de la universidad; elaborar un folleto corporativo (bilingüe) con una presentación genérica de la universidad; revisar y mejorar los materiales de apoyo a las ferias, nacionales e internacionales, y los materiales de promoción para Secundaria; elaborar un boletín electrónico mensual con información corporativa para Antiguos Alumnos y empresas colaboradoras; explorar los nuevos cauces de promoción y difusión de la universidad en redes virtuales (MySpace, Youtube, etc.); establecer un nuevo catálogo de regalos corporativos; iniciar un estudio y elaboración de "merchandising" corporativo de la universidad.

#### 9.3. **Potenciar y mejorar la relación con los medios de comunicación**

**Objetivos:** Dar a conocer a los medios de comunicación el capital científico y de investigación desarrollado en la Universidad; contribuir a generar noticias y apoyar las noticias generadas en la Universidad para difundirlas al exterior; elaborar una Lista de Expertos para los medios de comunicación.

### B) Espacio Estudiantes y Aula de las Artes

#### 9.4. **Mejorar la participación en el programa de Promoción de la Universidad en Centros de Educación Secundaria.**

**Objetivos:** mejorar la contribución a la difusión y conocimiento de la Universidad para la captación de nuevos estudiantes mediante la realización de actividades culturales y deportivas

#### 9.5. **Desarrollar la incorporación de las actividades culturales y deportivas al proceso de reconocimiento de créditos optativos en los estudios de grado.**

#### 9.6. **Estudiar la construcción de instalaciones deportivas en el campus de Leganés**

**Objetivos:** aumentar la oferta deportiva de la Universidad con el acondicionamiento de un terreno junto a la Residencia de Estudiantes de Leganés para la realización de prácticas deportivas.

#### 9.7. **Iniciar la construcción de un centro Deportivo Universitario en el campus de Getafe**

**Objetivos:** proporcionar al campus de Getafe un espacio deportivo de amplitud y calidad, con piscina cubierta, piscina de aprendizaje, spa y circuito termal, gimnasio para fitness y salas multiuso; reorganizar el espacio deportivo exterior incorporando



un campo de fútbol siete de hierba artificial, pistas de tenis y padel, y un espacio de iniciación a la práctica del golf.

**9.8. Potenciar el Auditorio de la Universidad Carlos III de Madrid en la proyección pública de la Universidad e integrarlo en proyectos de relevancia académica.**

**Objetivos:** Aprovechar las excepcionales características del Auditorio para la proyección pública de la Universidad, para la elaboración de una programación cultural de gran calidad y para la articulación de proyectos de relevancia académica.

**C) Extensión Universitaria**

**9.9. Mejora de los Cursos de Verano**

**Objetivos:** Mejorar la oferta del Programa de Verano de la Universidad, optimizando los recursos económicos y contribuyendo tanto a la formación humanística de los estudiantes como a la proyección externa de la Universidad.

**9.10. Consolidar la oferta de los de los Programas Universitarios para Personas Mayores**

**Objetivos:** consolidar la oferta educativa para Mayores en los tres campus de la Universidad: Getafe, Leganés y Colmenarejo.

## 10. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y RESIDENCIAS

### A) Estudiantes

#### 10.1 Consolidación del Espacio Estudiantes

**Objetivo:** Pleno funcionamiento del Centro del Estudiante. Inclusión de todos los servicios propios y la información y canalización de solicitudes de otros servicios. Habilitación de un edificio propio para el Centro.

#### 10.2 Desarrollo de la Carta de Derechos y Deberes de los Estudiantes

**Objetivo:** Conseguir que el alumno de la Universidad asuma como propio el compromiso con el esfuerzo, responsabilidad y valores que queremos sean característicos de nuestra Universidad.

#### 10.3 Becas y ayudas a estudiantes

**Objetivo:** Mejorar la información sobre becas y ayudas a estudiantes. Mejorar la gestión de las becas propias.

#### 10.4 Programa "En plenas facultades"

**Objetivo:** Desarrollar actividades de prevención de dependencias y conductas de riesgo en los estudiantes, en el marco general de las Universidades de la Comunidad de Madrid.

#### 10.5 Apoyo al estudiante con discapacidad

**Objetivo:** Continuar con proyectos del curso 07/08 y mejora de las mismas en colaboración con Vicerrectorado de Igualdad.

### B) Promoción

#### 10.6 Plan de Promoción Nuevos Grados 09/10

**Objetivo:** Transmitir las ventajas reales que tiene el nuevo sistema educativo para los estudiantes universitarios con el objetivo de incrementar el ingreso de alumnos en nuestra Universidad, en especial para nuevos grados. Realizar actividades de promoción especialmente orientadas a la captación de estudiantes de otras comunidades.

### C) Residencias

#### 10.7 Integrar Residencias en Plan de Promoción Grados 09/10

**Objetivo:** Atraer alumnos de primero con buenos expedientes académicos a las titulaciones de Grado, incluyendo becas de excelencia para los mejores expedientes.

## 11. VICERRECTORADO DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN

### A) Igualdad

#### 11.1 Creación de la Unidad de Igualdad y elaboración del Plan de igualdad de la UC3M: primera fase.

**Objetivo:** Desde la Unidad de igualdad se procederá a la elaboración del plan de igualdad con el alcance y contenido establecidos en la legislación vigente, cuya primera fase consistirá en la realización del diagnóstico de la situación de la Universidad en materia de igualdad, utilizando indicadores que permitan medir la igualdad y valorar y detectar los procesos y las prácticas que hay que corregir o modificar.

#### 11.2 Creación de la página web de la Unidad de igualdad.

**Objetivo:** Dar visibilidad de las actuaciones llevadas a cabo desde la Unidad, así como establecer enlaces sobre legislación, cursos de formación, jornadas, seminarios, etc.

#### 11.3 Impulsar la creación de un postgrado específico en materia de igualdad de oportunidades.

**Objetivo:** Formar personal especializado capacitado para llevar a cabo las funciones de impulso, ejecución y evaluación de acciones dirigidas a conseguir la igualdad en distintos ámbitos sociales.

#### 11.4 Apoyo a iniciativas y proyectos para fomentar la igualdad real

**Objetivo:** Apoyar económica e institucionalmente aquellas iniciativas y proyectos que tengan por objeto el estudio sobre las relaciones de género, así como de los instrumentos jurídicos e institucionales existentes en el contexto internacional y nacional, en materia de políticas y programas de igualdad de oportunidades.

#### 11.5 Impulsar la igualdad de personas con discapacidad en colaboración con el Espacio Estudiantes y el CESyA

**Objetivos:** Impulsar el apoyo a estudiantes con discapacidad y promover mecanismos para la accesibilidad integral.

### B) Cooperación

#### 11.6 Oficina de Cooperación universitaria al desarrollo (OCUD)

**Objetivo:** Dotar de autonomía a la Oficina que formaba parte del Servicio de Relaciones internacionales y Cooperación.

#### 11.7 Impulsar las Convocatorias de ayudas para acciones de cooperación al desarrollo y para proyectos fin de carrera.

**Objetivo:** Fomentar la participación de la comunidad universitaria (PAS, PDI y estudiantes) en iniciativas y acciones de cooperación al desarrollo (actividades de sensibilización, cooperación interuniversitaria, fortalecimiento institucional, docencia y educación para el desarrollo, proyectos, apoyo a iniciativas individuales como PFC, tesis o voluntariado en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

**11.8 Puesta en marcha del Laboratorio de Tecnologías apropiadas para el desarrollo (EPS de Leganés)**

**11.9 Consejo de Cooperación Universitaria al desarrollo**

**Objetivos:** Impulsar el Consejo de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la UC3M. El Consejo tendría como objetivo diseñar una estrategia propia de la UC3M en materia de CUD, organizar los fondos propios, actuar como órgano asesor de la Vicerrectora de Igualdad y Cooperación y como foro de debate de las iniciativas que surjan en la comunidad universitaria, fomentar la investigación y la docencia sobre y para el desarrollo.

**11.10 Formación para proyectos solidarios de la UC3M**

**Objetivo:** Mejorar la formación de los alumnos que participan en proyectos solidarios de la UC3M, mediante la creación y diseño de talleres de formación previa.

**11.11 Fondo de cooperación y solidaridad**

**Objetivo:** Impulsar el compromiso financiero de la Universidad en materia de Cooperación universitaria al desarrollo de un modo participativo y fomentar la solidaridad.

## 12. GERENCIA

### 12.1 Desarrollo de los Sistemas de Información

**Objetivo:** Facilitar a los Directores Académicos y de Servicios mejores herramientas para la toma de decisiones; mejorar la gestión de Convenios, Acuerdos y Contratos que firma la Universidad; sistematizar el acceso público a la normativa de la Universidad.

### 12.2 Innovación y Mejora continua de los Servicios Universitarios

**Objetivo:** arrancar el proceso de evaluación e implantación de un sistema de calidad de los servicios universitarios en el marco de la propuesta de la ANECA; actualización anual del Plan de Gerencia con proyectos concretos de innovación y mejora adaptados a los Planes de Actuación del Equipo de Gobierno; ampliar el mecanismo existente para que la comunidad universitaria pueda canalizar sus quejas y sugerencias; plan de Benchmarking con otras universidades.

### 12.3. Administración Electrónica

**Objetivo:** Implantación progresiva de la administración electrónica en la Universidad de acuerdo con la ley 11/2007; estarán en proceso de arranque las siguientes aplicaciones: Registro telemático, Firma digital, Portafirmas electrónico, Conformes de facturación.

### 12.4 Desarrollo de los Empleados de los Servicios Universitarios

**Objetivo:** Las personas que trabajan en la Universidad se desarrollan profesionalmente e incrementan así su grado de motivación, entre otras medidas con el desarrollo de planes de formación que apoyen la carrera profesional de los empleados, facilitando la formación a través de medios no presenciales

### 12.5 Nuevas formas de Financiación

**Objetivo:** Creación conjuntamente con la Fundación de una estructura dedicada seriamente a la búsqueda de nuevos patrocinios y nuevos modelos de financiación externa, de acuerdo a las directrices del Plan Estratégico.

## 13. FUNDACIÓN

### 13.1 Aportación de fondos:

**Objetivos:** Incrementar en 30% la contribución económica de los patronos y aumentar número de los mismos. Validar y poner en marcha un plan de captación de grandes aportaciones.

### 13.2 Gestión de servicios:

**Objetivos:** Incrementar en 10% el uso por estudiantes en los servicios de Orientación y Planificación Profesional, ampliando la oferta de prácticas, el programa de prácticas internacionales, potenciando la orientación profesional, etc.

### 13.3 Apoyar la consolidación de la iniciativa de Antiguos Alumnos.

**Objetivos:** Consolidar la iniciativa apoyando los objetivos definidos para el programa; lograr patrocinadores para actividades.

### 13.4 Residencias:

**Objetivo:** Integrar las residencias en la oferta de promoción de la Universidad. Mantener o mejorar los resultados de explotación manteniendo la calidad de servicio.

### 13.5 Idiomas: **Objetivo:** Apoyar los objetivos definidos por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Consolidar el modelo organizativo del Centro. Poner en marcha los nuevos sistemas de evaluación. Ampliar y consolidar la oferta formativa y de servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria. Revisar y mejorar la comunicación.

**II.- PRESUPUESTO 2009: DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS**

**PRESUPUESTO 2009 POR CAPITULOS (EN MILES DE EUROS)**

PRESUPUESTO DE GASTOS	PTO. 2.009	% DISTR.	PTO. 2.008	> 09/08
	(miles de euros)		(miles de euros)	
CAPITULO I : GASTOS DE PERSONAL.....	94.700,00	71,17%	92.383,27	2,51% .(1)
CAPITULO II : GASTOS EN BIENES C. Y SERV.....	31.290,56	23,52%	33.435,92	-6,42%
CAPITULO III : GASTOS FINANCIEROS.....	64,00	0,05%	70,00	-8,57%
CAPITULO IV : TRANSF.CORRIENTES(becas y ayudas)	7.000,52	5,26%	7.192,94	-2,68%
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES.....</b>	<b>133.055,08</b>	<b>100,00%</b>	<b>133.082,13</b>	<b>-0,02%</b>
CAPITULO VI : INVERSIONES REALES.....	14.124,08	34,05%	14.705,38	-3,95%
CAPITULO VI : INVESTIGACION ESPECIFICA	26.536,69	63,97%	27.658,52	-4,06%
CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	284,00	0,68%	139,00	104,32% .(2)
CAPITULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS.....	207,18	0,50%	197,38	4,97%
CAPITULO IX : PASIVOS FINANCIEROS.....	330,00	0,80%	145,00	127,59% .(3)
<b>TOTAL GASTOS CAPITAL.....</b>	<b>41.481,94</b>	<b>100,00%</b>	<b>42.845,28</b>	<b>-3,18%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....</b>	<b>174.537,02</b>		<b>175.927,41</b>	<b>-0,79%</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PTO. 2.009	% DISTR.	PTO. 2.008	> 09/08
	(miles de euros)		(miles de euros)	
CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS.....	23.970,09	18,51%	22.945,94	4,46% .(4)
CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	101.414,69	78,33%	101.058,08	0,35%
CAPITULO V : INGRESOS PATRIMONIALES.....	4.081,90	3,15%	3.032,83	34,59% .(5)
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES.....</b>	<b>129.466,68</b>	<b>100,00%</b>	<b>127.036,85</b>	<b>1,91%</b>
CAPITULO VI : VENTA ACTIVOS.....	0,00		0,00	0,00%
CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	21.154,89		29.527,26	-28,35%
CAPITULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS.....	22.340,13		16.213,30	37,79%
CAPITULO IX : PASIVOS FINANCIEROS.....	1.575,32		3.150,00	-49,99%
<b>TOTAL INGRESOS CAPITAL.....</b>	<b>45.070,34</b>		<b>48.890,56</b>	<b>-7,81%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	<b>174.537,02</b>		<b>175.927,41</b>	<b>-0,79%</b>

- (1) Se aplican los incrementos marcados en la normativa, proyectos de ley de presupuestos 2009 CM y Estado.  
(2) Se incrementa como consecuencia del apoyo a Madroño  
(3) El incremento se produce por un incremento en las devoluciones de los anticipos reintegrables "Parquetazos".  
(4) Se prevee un incremento del precio de los créditos para el curso 2009/2010  
(5) Está previsto incrementar los ingresos financieros



**III.- PRESUPUESTO 2009: DISTRIBUCIÓN POR GRANDES  
CONCEPTOS DE GASTOS**

**CAPITULO I DE GASTOS DE PERSONAL**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
12	R.PERS.FUNCIONARIO.....	46.441,51		49,04%	46.186,60	0,55%
120	R.BASICAS.....		16.354,53	17,27%	16.756,70	-2,40%
.00	Sueldos A.....		9.535,38	10,07%	10.629,00	-10,29% .(1)
.01	Sueldos B.....		1.950,00	2,06%	1.793,00	8,76%
.02	Sueldos C.....		1.611,00	1,70%	1.378,00	16,91%
.03	Sueldos D.....		811,44	0,86%	776,00	4,57%
.05	Trienios.....		2.446,71	2,58%	2.180,70	12,20%
121	R.COMPLEMENTOS.....		30.086,98	31,77%	29.429,90	2,23%
.00	C.Destino.....		8.693,70	9,18%	8.305,60	4,67%
.01	C.Específicos		20.016,28	21,14%	19.755,30	1,32%
.03	Complementos Docentes.....		1.377,00	1,45%	1.369,00	0,58%
13	PERSONAL LABORAL.....	30.770,79		32,49%	29.689,17	3,64%
130	PERSONAL PLANTILLA		5.931,00	6,26%	5.366,01	10,53%
.00	Retrib. basicas		4.700,00	4,96%	4.174,00	12,60%
.01	Retrib. complementarias		1.225,00	1,29%	1.186,00	3,29%
.02	Ej.sentencias		6,00	0,01%	6,01	-0,20%
131	PERSONAL NO PERMANENTE....		24.839,79	26,23%	24.323,16	2,12%
.00	R.Personal no permanente		23.568,79	24,89%	19.673,16	19,80%
.01	A.Direcc.y F.Convenio...		1.141,00	1,20%	1.093,00	4,39%
.02	Ej.sentencias		0,00	0,00%	454,00	-100,00%
.03	EPIF y Eventuales PAS		130,00	0,14%	3.103,00	-95,81% .(2)
15	INCENT.RENDIMIENTO....	2.212,00		2,34%	1.864,50	18,64%
150	PRODUCTIVIDAD PAS		1.795,00	1,90%	1.679,00	6,91%
151	GRATIFICACIONES PAS		417,00	0,44%	185,50	124,80% .(3)
16	CUOTAS PATRONALES.....	15.275,70		16,13%	14.543,00	5,04%
160	SEGURIDAD SOCIAL		13.590,62	14,35%	12.909,96	5,27%
162	GASTOS SOCIALES.....		1.685,08	1,78%	1.633,04	3,19%
.00.01	Formación y perfeccionamie		166,00	0,18%	166,00	0,00%
.00.03	Cualificación		63,00	0,07%	41,62	51,37%
.00.04	Formación promoción PAS		35,00	0,04%	31,22	12,11%
.04	Acción Social		516,08	0,54%	490,00	5,32%
.05	Seguros Pers.+P.Jubilacion		776,00	0,82%	775,20	0,10%
.09	Otros gastos sociales		129,00	0,14%	129,00	0,00%
<b>TOTAL CAPITULO I.....</b>		<b>94.700,00</b>	<b>94.700,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>92.383,27</b>	<b>2,51%</b>

(1) Se han ajustado los conceptos de gastos a las plantillas realmente cubiertas a septiembre de 2008.

(2) Se han integrado dentro del concepto de retribuciones personal no permanente. (131.00)

(3) Se tienen en cuenta la campaña de verano, los trabajos fuera del horario, etc.

**CAPITULO II DE GASTOS DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
<b>TOTAL CAPÍTULO II DE G.BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>31.290,56</b>	<b>31.290,56</b>	<b>100,00%</b>	<b>33.435,92</b>	<b>-6,42%</b>
20	ARRENDAMIENTOS.....	560,20		1,79%	614,31	-8,81%
206	MATERIAL INFORMÁTICO		532,40	1,70%	587,16	-9,33%
208	OTRO INM.MATERIAL.....		27,80	0,09%	27,15	2,39%
21	REPAR.MANT.CONSERVACION...	2.379,52		7,60%	2.569,50	-7,39%
212 .01	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRU		76,00	0,24%	122,30	-37,86%
212 .02	PINTURA EDIFICIOS		61,60	0,20%	116,12	-46,95%
213	MAQUIN.INSTALACIONES Y UTI		48,00	0,15%	89,90	-46,61%
214	MATERIAL TRANSPORTE.....		6,44	0,02%	12,00	-46,33%
215	MOBILIARIO Y ENSERES.....		19,00	0,06%	23,02	-17,46%
216 .00	EQUIP.INFORM. HARDWARE....		514,09	1,64%	532,00	-3,37%
216 .01	EQUIP.INFORM. SOFTWARE....		1.061,60	3,39%	974,50	8,94%
217	MANTENIMIENTO MAQUINAS ESI		14,80	0,05%	25,44	-41,82%
219 .01	O.INMV.FOTOCOPIADORAS.....		16,80	0,05%	31,10	-45,98%
219 .02	O.IN.APARCAM.Y OTROS.....		1,00	0,00%	2,30	-56,52%
219 .03	O.INMOV.ASCENSORES		94,93	0,30%	100,10	-5,16%
219 .04	MANT.CONTRAINCENDIOS		71,80	0,23%	84,10	-14,63%
219 .05	MANT.INST.ELECTRICAS		45,00	0,14%	48,10	-6,44%
219 .06	MANT.CONTROL EDIFICIOS		137,00	0,44%	179,20	-23,55%
219 .07	MANT.APARCAMIENTOS		57,56	0,18%	58,22	-1,13%
219 .08	MANT.ENFRIADORA		90,00	0,29%	93,40	-3,64%
219 .09	MANT.UPS Y GRUPOS ELECTRON.		54,00	0,17%	61,90	-12,76%
219 .10	MANT.COMPRESORES Y BOMBAS		9,90	0,03%	15,80	-37,34%
22	MATERIAL SUMINISTROS....	26.778,82		85,58%	28.416,99	-5,76%
220	MATERIAL DE OFICINA.....		1.218,17	3,89%	1.287,73	-5,40%
.00	ORDINARIO NO INVENT....		559,98	1,79%	584,98	-4,27%
.01	PRENSA Y PUBLICACIONES PEI		143,14	0,46%	154,76	-7,51%
.03	REPROGRAFIA.....		478,25	1,53%	516,76	-7,45%
.09	OTRO MATERIAL.....		36,80	0,12%	31,23	17,84%
221	SUMINISTROS.....		2.984,28	9,54%	3.038,50	-1,78%
.00	ENERGÍA ELÉCTRICA.....		1.712,00	5,47%	1.798,94	-4,83%
.01	AGUA.....		177,80	0,57%	126,44	40,62% .(1)
.02	GAS.....		521,50	1,67%	479,90	8,67%
.03	COMBUSTIBLES.....		32,40	0,10%	49,64	-34,73%
.04	VESTUARIO PERSONAL.....		88,22	0,28%	86,23	2,31%
.10	SUMINISTROS LABORAT.....		47,71	0,15%	57,20	-16,59%
.11	OTROS SUMINISTROS.....		187,18	0,60%	211,28	-11,41%
.12	SUMINISTRO LAB.INV.....		129,27	0,41%	129,27	0,00%
.13	MAT.ELECTRICO.....		44,20	0,14%	45,00	-1,78%
.14	MAT.FERRETERIA.....		40,00	0,13%	48,60	-17,70%
.15	MAT.FONTANERÍA		4,00	0,01%	6,00	-33,33%
222	COMUNICACIONES.....		1.268,28	4,05%	1.286,45	-1,41%
.00	TELEFONICAS.....		800,48	2,56%	797,04	0,43%
.01	POSTALES.....		186,50	0,60%	220,71	-15,50%
.02	TELEGRAFICAS.....		1,50	0,00%	1,70	-11,76%
.04	COMUNIC.DATOS.....		279,80	0,89%	267,00	4,79%
223	TRANSPORTES.....		351,23	1,12%	411,95	-14,74%
224	PRIMAS DE SEGURO.....		203,00	0,65%	179,00	13,41%
225	TRIBUTOS VARIOS.....		30,00	0,10%	0,00	
226	GASTOS DIVERSOS.....		6.004,74	19,19%	6.523,78	-7,96%
.01	ATENCIONES PROTOCOLO....		230,65	0,74%	245,70	-6,13%
.02	PUBLIC.Y PROPAGANDA.....		1.103,95	3,53%	1.311,30	-15,81%
.03	JURÍDICOS CONTENCIOSOS....		5,44	0,02%	6,10	-10,82%
.04	ACTIVIDADES CULTURALES....		1.003,19	3,21%	1.215,41	-17,46%
.05	ACTIVIDADES DEPORTIVAS....		584,42	1,87%	616,74	-5,24%
.06.00	REUNIONES RETRIBUCIONES		1.053,24	3,37%	1.109,01	-5,03%
.06.01	REUNIONES G.VARIOS		582,15	1,86%	736,39	-20,95%
.06.02	COLABORACIONES E.J.		19,50	0,06%	19,50	0,00%
.07	OPOSICIONES/PRUEBAS SELEC		2,50	0,01%	0,60	316,67%
.08	OTROS GASTOS CONCURSOS		22,40	0,07%	22,40	0,00%
.09	OTROS GASTOS.....		720,34	2,30%	558,53	28,97%
.10	APORTACIÓN UNIVERSIDAD		676,96	2,16%	682,10	-0,75%

(1) Se han ajustado los importes a la ejecución real de 2008 y se incorpora el nuevo edificio del PCyT.

227	TRABAJOS DE OTRAS EMPRESAS	10.584,95	33,83%	11.669,98	-9,30%	
.00	LIMPIEZA Y ASEO.....	3.761,50	12,02%	3.986,50	-5,64%	
.01	SEGURIDAD.....	1.398,00	4,47%	1.535,10	-8,93%	
.06	ESTUDIOS TECNICOS.....	2.267,48	7,25%	2.852,03	-20,50%	
.07	JARDINERÍA.....	334,50	1,07%	366,90	-8,83%	
.08	CLIMATIZACIÓN.....	523,00	1,67%	693,00	-24,53%	
.09	OTROS TRABAJOS.....	1.744,77	5,58%	1.740,15	0,27%	
.10	MANTENIM. INTEGRAL.....	100,00	0,32%	95,00	5,26%	
.11	OTROS SERVICIOS	213,00	0,68%	161,50	31,89%	
.12	BT ELECTRICIDAD	118,00	0,38%	132,00	-10,61%	
.13	LIMPIEZAS SANEAMIENTOS	36,70	0,12%	35,30	3,97%	
.14	MANTENIMIENTO CAFETERÍA	72,00	0,23%	72,50	-0,69%	
.15	MANTENIMIENTO CCTV	16,00	0,05%	0,00	---	
229	GASTOS CURSOS Y MASTERS...	4.134,17	13,21%	4.175,60	-0,99%	
.00	RETRIB.DOCENTES.....	1.846,76	5,90%	1.786,83	3,35%	
.01	RETRIB.DOC.UNIV.....	1.027,33	3,28%	1.148,66	-10,56%	
.03	CONSEJO DE DIRECCION.....	880,25	2,81%	837,38	5,12%	
.05	OTROS GASTOS DE CONF.....	185,88	0,59%	107,35	73,15%	
.06	VIAJES CONFERENCIAS.....	127,83	0,41%	188,27	-32,10%	
.07	HOTELES CONFERENCIAS.....	66,11	0,21%	107,11	-38,28%	
23	INDEMN. POR SERVICIO..	1.513,03	4,84%	1.574,12	-3,88%	
230	DIETAS.....	397,20	1,27%	407,85	-2,61%	
231	LOCOMOCION.....	489,71	1,57%	445,11	10,02%	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES.....	626,12	2,00%	721,16	-13,18%	
24	GASTOS DE PUBLICACIONES...	59,00	0,00%	105,00	-43,81%	
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIB.	59,00	0,19%	105,00	-43,81%	
<b>TOTAL CAPITULO II.....</b>		<b>31.290,56</b>	<b>31.290,56</b>	<b>100,00%</b>	<b>33.435,92</b>	<b>-6,42%</b>

(1) Se produce una reducción generalizada de acuerdo a las directrices marcadas en el marco.

#### CAPITULO III DE GASTOS FINANCIEROS

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
30	G.F. DEUDA PUBLICA	0,00		0,00%	0,00	---
300	GASTOS FINANCIEROS		0,00	0,00%	0,00	---
35	DIFERENCIAS CAMBIOS	64,00		100,00%	70,00	-8,57%
359	DIFERENCIAS CAMBIOS		64,00	100,00%	70,00	-8,57%
<b>TOTAL CAPITULO III</b>		<b>64,00</b>	<b>64,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>70,00</b>	<b>-8,57%</b>

#### CAPITULO IV DE GASTOS DE BECAS Y AYUDAS

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES	7.000,52		100,00%	7.192,94	-2,68%
480	A FAMIL.E INSTIT.SIN FIN I		7.000,52	100,00%	7.192,94	-2,68%
.00	BECARIOS MASTERS.....	259,20		3,70%	206,24	25,68% .(1)
.01	BECARIOS INFORMATICA.....	464,98		6,64%	495,70	-6,20%
.02	BECARIOS BIBLIOTECA.....	400,00		5,71%	430,00	-6,98%
.03	BECAS PROPIAS	561,24		8,02%	675,20	-16,88%
.04	BEC.ACTIV.DEPORT.CULTURALI	200,31		2,86%	213,38	-6,13%
.05	BEC. ADM. O.T.R.I.....	64,60		0,92%	48,99	31,86%
.06	SUBV. ASOCIACIONES	0,00		0,00%	19,50	-100,00% .(2)
.07	BECAS PROPIAS DOCTORADOS	2.382,00		34,03%	2.943,14	-19,07%
.08	AYUDAS J.P./C.E.PAS-PDI...	6,85		0,10%	6,68	2,54%
.09	BECAS LABORATORIOS.....	9,00		0,13%	30,00	-70,00%
.10	BECAS ERASMUS	556,40		7,95%	595,40	-6,55%
.13	BECARIOS FINNOVA.....	114,50		1,64%	111,00	3,15%
.14	BECAS BANCAJA	120,00		1,71%	0,00	---
.15	BECAS IDIOMAS	100,00		1,43%	0,00	---
.16	MOVILIDAD PDI-ERASMUS	30,00		0,43%	0,00	---
.17	AYUDAS-SUBVENCIONES	1.411,58		20,16%	1.347,50	4,76%
.18	B.BILATERALES-placement	161,80		2,31%	62,21	160,09% .(1)
.20	AYUDAS 1º ASENTAMIENTO	6,50		0,09%	8,00	-18,75%
<b>TOTAL CAPITULO IV.....</b>		<b>7.000,52</b>	<b>7.000,52</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.192,94</b>	<b>-2,68%</b>

(1) Nuevo concepto de becas Placement y tres masters incrementan la partida de becas.

(2) Estas ayudas se han redistribuido entre las partidas del Espacio Estudiantes.

TOTAL CAPÍTULO I DE GASTOS DE PERSONAL.	94.700,00	94.700,00	71,17%	92.383,27	2,51%
TOTAL CAPÍTULOS II III Y IV.....	38.355,08	38.355,08	28,83%	40.698,86	-5,76%
TOTAL PTO. GASTOS CORRIENTES.....	133.055,08	133.055,08	100,00%	133.082,13	-0,02%

**CAPITULO VI DE GASTOS (INVERSIONES)**

ART. COT.	PART.	IMP. SUBCONCEP	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
620		INVERSION NUEVA.....	12.310,28	87,16%	11.705,38	5,17%
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	6.999,12	49,55%	6.350,00	10,22%
	.00	EDIF.GETAFE		12,08%	2.000,00	-14,70% .(1)
	.01	EDIF.PARQUE II	5.293,12	37,48%	3.850,00	37,48% .(2)
	.03	EDIF.PARQUE CIENTIFICO	0,00	0,00%	0,00	---
	.08	PISCINA CUBIERTA	0,00	0,00%	500,00	-100,00%
.03		MOBILIARIO Y ENSERES.....	1.971,90	13,96%	458,06	330,49%
	.00	MOBILIARIO REPOSICIÓN.....		1,93%	458,06	-40,56%
	.01	EQUIP.NUEVOS EDIFICIOS	1.699,63	12,03%	0,00	---
.04		EQUIPOS INFORMATICOS.....	1.174,51	8,32%	2.040,19	-42,43%
	.02	ADQUISICIONES SW GESTION	188,01	1,33%	194,60	-3,39%
	.03	NUEVOS SERVIDORES SW-G.	0,00	0,00%	198,00	-100,00%
	.04	LICENCIAS SW BASICO G.....	4,00	0,03%	4,00	0,00%
	.05	ADQUISIC.SW.DOCENCIA	45,00	0,32%	50,00	-10,00%
	.06	LICENCIAS SW.BÁSICO	5,00	0,04%	5,00	0,00%
	.20	AMPLIAC.SISTEMAS CENTRALES	70,00	0,50%	100,00	-30,00%
	.21	SEGURIDAD RED TRONCAL	20,00	0,14%	45,00	-55,56%
	.22	AMPLIAC.RED TRONCAL	90,00	0,64%	175,00	-48,57%
	.23	REMODELACIÓN AULAS INFORMÁ	40,00	0,28%	48,00	-16,67%
	.24	AMPLIAC.REP.DEPARTAMENTOS	114,75	0,81%	135,00	-15,00%
	.25	AMPL.MICRO.PAS	153,00	1,08%	214,00	-28,50%
	.26	AMPL.MICRO.PDI	51,60	0,37%	60,77	-15,09%
	.27	AMPL.MICRO.O.GOB.	19,00	0,13%	36,05	-47,30%
	.28	VIDEOCONF./TELEEDUCACION	200,00	1,42%	494,00	-59,51%
	.29	INFORMATICA NUEVO PDI	51,65	0,37%	60,77	-15,01%
	.30	INFRAESTRUCTURA	30,00	0,21%	30,00	0,00%
	.90	AUTOSEGURO-Mat.Informaticc	2,50	0,02%	30,00	-91,67%
.05		BIBLIOTECA.....	1.412,00	10,00%	1.752,00	-19,41%
	.99	PTE.REPARTO CONCEPTOS		10,00%	1.752,00	-19,41%
.06		EQUIPOS TECNICOS.....	609,00	4,31%	875,10	-30,41%
	.01	EQUIPOS OF.TECNICA...	10,00	0,07%	48,00	-79,17%
	.02	INV.EQUIPOS LABORATORIOS...	385,00	2,73%	437,10	-11,92%
	.03	INST.COMPL.LABORATORIOS...	50,00	0,35%	100,00	-50,00%
	.04	SEGURIDAD	80,00	0,57%	110,00	-27,27%
	.05	INST.COMPL.LABORATORIOS...	84,00	0,59%	180,00	-53,33%
.09		ADQUISICIONES OTROS....	143,76	1,02%	230,03	-37,51%
	.00	OTRAS INVERSIONES.....		1,00%	230,03	-38,59%
	.90	AUTOSEGURO-OTRAS INVERSIOR	2,50	0,02%	0,00	---
630		INVERSION DE REPOSIC....	1.813,80	12,84%	3.000,00	-39,54%
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	1.813,80	12,84%	3.000,00	-39,54%
	.00	OBRAS EN EDIFICIOS	1.800,00	12,74%	3.000,00	-40,00%
<b>TOTAL ART. 62 y 63.....</b>		<b>14.124,08</b>	<b>14.124,08</b>	<b>100,00%</b>	<b>14.705,38</b>	<b>-3,95%</b> .(3)

(3) Se produce un descenso generalizado debido a la disminución de la financiación.

(1) Se prevé una anualidad para el edificio del Campus de Getafe.

(2) Se acomete la construcción de la Fase II del Parque.

**CAPITULO VI DE GASTOS (DE INVESTIGACIÓN)**

ART. COT.	PART.	IMP. SUBCONCEP	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
.64	.640	INVESTIGACIÓN.....	26.536,69	100,00%	27.658,52	-4,06%
	.00.00	RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS	3.397,50	12,80%	3.233,45	5,07%
	.00.01	RETRIBUCIONES P.LABORAL	3.357,09	12,65%	3.576,44	-6,13%
	.00.02	RETRIBUCIONES P.EVENTUAL	1.430,00	5,39%	1.400,00	2,14%
	.00.03	RETRIBUCIONES P. NO INCLUIDO	659,67	2,49%	607,00	8,68%
	.00.04	CUOTAS SOCIALES	105,00	0,40%	100,00	5,00%
	.00.05	DIETAS LOCOMOCION	3.143,10	11,84%	2.946,10	6,69%
	.00.06	OTRAS BECAS Y AYUDAS	1.683,61	6,34%	1.882,93	-10,59%
	.00.07	PAGO A SOCIOS PROYECTOS	2.850,00	10,74%	2.874,00	-0,84%
	.00.08	GASTOS FINANCIEROS	104,00	0,39%	100,00	4,00%
	.01.00	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	106,00	0,40%	101,10	4,85%
	.02.00	EQUIPOS TÉCNICOS (NO INFO)	3.196,16	12,04%	4.605,77	-30,61%
	.02.01	MOBILIARIO TÉCNICO	120,00	0,45%	115,00	4,35%
	.02.02	EQUIPOS INFORMÁTICA	2.044,71	7,71%	2.029,51	0,75%
	.02.03	OTROS ELEMENTOS INVENTARI	110,00	0,41%	103,50	6,28%
	.03.00	SERVICIOS EXTERNOS CONTRA	3.084,35	11,62%	2.854,82	8,04% .(1)
	.03.01	FUNGIBLES LABORATORIOS	1.037,50	3,91%	1.017,50	1,97%
	.03.02	LICENCIAS USO PROGRAMAS IN	108,00	0,41%	106,00	1,89%
	.03.03	OTROS GASTOS	0,00	0,00%	5,40	-100,00%
<b>TOTAL ART.64.....</b>			<b>26.536,69</b>	<b>26.536,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>27.658,52 -4,06%</b>

(1) Está incluido el incremento del programa propio hasta conocer el resultado de las convocatorias.

TOATL ARTICULOS 62+63 INVERSIONES	14.124,08	14.124,08			14.705,38	
<b>TOTAL CAPITULO VI</b>	<b>40.660,76</b>	<b>40.660,76</b>	<b>100,00%</b>		<b>42.363,90</b>	<b>-4,02%</b>

**CAPITULO VII DE GASTOS DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
74	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	284,00		---	139,00	104,32%
740	TRANSFERENCIAS MADROÑO		284,00	0,00%	139,00	104,32% .(1)
<b>TOTAL CAPITULO VII</b>			<b>284,00</b>	<b>284,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>139,00 104,32%</b>

(1) El incremento se produce por el cambio en las aportaciones Madroño.

**CAPITULO VIII DE GASTOS ACTIVOS FINANCIEROS**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
83	ANTICIPOS AL PERSONAL	192,18		92,76%	192,18	0,00%
830 .08	ANTICIPOS AL PERSONAL		192,18	92,76%	192,18	0,00%
84	FIANZAS Y OTROS.....	15,00		7,24%	5,20	188,46%
841 .00	CONSTITUCIÓN FIANZAS.....		15,00	7,24%	5,20	188,46%
<b>TOTAL CAPITULO VIII.....</b>			<b>207,18</b>	<b>207,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>197,38 4,97%</b>

**CAPITULO IX DE GASTOS PASIVOS FINANCIEROS**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.008	>09/08
91	PASIVOS FINANCIEROS	330,00		---	145,00	127,59%
911	PAGO DEUDA LARGO PLAZO		330,00	0,00%	145,00	127,59% .(1)
<b>TOTAL CAPITULO IX.....</b>			<b>330,00</b>	<b>330,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>145,00 127,59%</b>

(1) El incremento es debido a las devoluciones de los anticipos reintegrables de los "Parquetazos".

<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS EN MILES DE EUROS</b>	<b>174.537,02</b>	<b>174.537,02</b>	<b>100,00%</b>		<b>175.927,41</b>	<b>-0,79%</b>
------------------------------------------------------	-------------------	-------------------	----------------	--	-------------------	---------------

**IV.- PRESUPUESTO 2009: DISTRIBUCIÓN POR GRANDES  
CONCEPTOS DE INGRESOS**

## CAPITULO III DE INGRESOS MATRICULAS E INGRESOS PROPIOS

ART.CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE	ART.MPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.008	>09/08
31	TASAS PRECIOS PUBLICOS Y OTROS...	23.388,53		97,57%	21.815,14	7,21%
310	DERECHOS MATRICULA CURSOS Y SEMINARIOS...		21.714,43	90,59%	20.000,05	8,57%
.00	TITULACIONES, GRADO Y POSTGRADO		15.914,90	66,39%	14.036,90	13,38% .(1)
.01	MASTERS PROPIOS		5.549,53	23,15%	5.713,15	-2,86%
.02	COU-SELECTIVIDAD		200,00	0,83%	250,00	-20,00%
.03	MAYORES 25 AÑOS		50,00	0,21%	0,00	
319	OTROS PRECIOS PUBLICOS..		1.674,10	6,98%	1.815,09	-7,77%
.00	CERTIFICADOS.....		166,55	0,69%	167,55	-0,60%
.04	PRUEBAS SELECTIVAS.....		35,00	0,15%	93,00	-62,37%
.05	P.IDIOMAS.....		0,00	0,00%	60,00	-100,00%
.06	PRESTAMO INTERBIBLIOTECAS....		8,00	0,03%	12,00	-33,33%
.07	MASTERS-CEAES, ART.9 NORMAS		480,50	2,00%	395,36	21,53%
.09	OTROS PRECIOS.....		311,89	1,30%	254,50	22,55%
.10	I. ORIENTACION JUVENIL		18,20	0,08%	19,00	-4,21%
.11	I. DEPORTES		374,56	1,56%	375,82	-0,34%
.20	I. CULTURALES		35,00	0,15%	32,00	9,38%
.24	I. DANZA		33,50	0,14%	38,00	-11,84%
.25	I. MUSICA		14,00	0,06%	185,00	-92,43%
.26	I. TEATRO		26,36	0,11%	31,86	-17,26%
.27	I.CANTO INFANTILES		0,54	0,00%	0,00	---
.28	I.PADRE SOLER		40,00	0,17%	40,00	0,00%
.29	I.C.VERANO		130,00	0,54%	111,00	17,12%
32	OTROS INGRESOS.....	516,72		0,00%	773,00	-33,15%
329	OTROS INGRESOS.....		516,72	2,16%	773,00	-33,15%
33	VENTA DE BIENES.....	34,84		0,15%	57,80	-39,72%
330	PUBLICACIONES PROPIAS....		34,84	0,15%	57,80	-39,72%
	PUBLICACIONES.....		34,84	0,15%	57,80	-39,72%
38	INGRESOS REINTEGROS	30,00		0,13%	300,00	-90,00%
381	REINTEGROS CORRIENTES		30,00	0,13%	300,00	-90,00%
<b>TOTAL CAPITULO III.....</b>		<b>23.970,09</b>	<b>23.970,09</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.945,94</b>	<b>4,46%</b>

(1) Se prevé un incremento por el incremento del precio de los créditos y la reducción en las tasas de abandono.

## CAPITULO IV DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ART.CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE	ART.MPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.008	>09/08
40	DE LA ADM. DEL ESTADO.....	1.236,45		1,22%	1.271,22	-2,74%
400 .03	MEC.-OTRAS SUBV.....		843,56	0,83%	493,00	71,11% .(1)
401	DE OTROS DEPARTAMENTOS.....		336,32	0,33%	266,22	26,33%
409	DE % INVESTIGACION.....		56,57	0,06%	512,00	-88,95%
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS..	223,76		0,22%	154,23	45,08%
410	DE ORGANISMOS AUTONOMOS..		223,76	0,22%	154,23	45,08%
44	DE EMPRESAS PUBLICAS.....	264,90		0,26%	208,20	27,23%
440	DE EMPRESAS PUBLICAS.....		264,90	0,26%	208,20	27,23%
45	DE COMUNIDAD AUTONOMA	96.553,13		95,21%	96.697,47	-0,15%
450	DE COMUNIDAD AUTONOMA		96.553,13	95,21%	96.697,47	-0,15% .(2)
.00	CAM Modelo Financiación UNIV. CAM		87.570,00	86,35%	87.000,00	0,66%
.01	CAM COMP. ESPECIFICO PDI (4557)		4.917,00	4,85%	3.469,00	41,74%
.02	CAM INCREMENTO PAGAS EXTRAS(4558)		1.371,00	1,35%	2.898,00	-52,69%
.03	CAM OTRAS (Epif+erasmus+APLIC.MODELO)		1.195,13	1,18%	2.106,47	-43,26%
.04	CAM COMPLEMENTO RETRIBUTIVO(4559)		1.500,00	1,48%	1.224,00	22,55%
46	DE CORPORACIONES LOCALES.....	12,00		0,01%	186,00	-93,55%
460	DE CORPORACIONES LOCALES.....		12,00	0,01%	186,00	-93,55%
47	DE ENTIDADES PRIVADAS.....	1.552,95		1,53%	1.021,62	52,01%
470	DE ENTIDADES PRIVADAS.....		1.552,95	1,53%	1.021,62	52,01%
48	DE INSTITUCIONES SIN LUCRO..	730,52		0,72%	619,21	17,98%
480	DE INSTITUCIONES SIN LUCRO..		730,52	0,72%	619,21	17,98%
49	DEL EXTERIOR.....	840,98		0,83%	900,13	-6,57%
490	DEL FONDO SOCIAL EUROPEO...		13,48	0,01%	266,00	-94,93%
492	OTRAS DE U.E.....		827,50	0,82%	634,13	30,49%
<b>TOTAL CAPITULO IV.....</b>		<b>101.414,69</b>	<b>101.414,69</b>	<b>100,00%</b>	<b>101.058,08</b>	<b>0,35%</b>

(1) Se ajustan las ayudas de los programas Ramon y Cajal y Juan de la Cierva. (2) Las aportaciones de la CAM se reducen en 2009.

## CAPITULO V DE INGRESOS PATRIMONIALES

ART CONCEPT SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE	ART.MPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.008	>09/08
52	INGRESOS PATRIMONIAL.....	3.000,00		73,50%	2.000,00	50,00%
520	DE CTAS.BANCARIAS.....		3.000,00	73,50%	2.000,00	50,00%
54	ALQUILER INSTALACIONES	660,90		16,19%	611,83	8,02%
540 .00	ALQUILER AULAS Y ESPACIOS		541,00	13,25%	521,93	3,65%
.01	APARCAMIENTO		119,90	2,94%	89,90	33,37%
55	PRODUCTOS CONCESIONES....	421,00		10,31%	421,00	0,00%
559	CONCESIONES SERVICIOS....		421,00	10,31%	421,00	0,00%
<b>TOTAL CAPITULO V.....</b>		<b>4.081,90</b>	<b>4.081,90</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.032,83</b>	<b>34,59%</b>
<b>*El incremento en ingresos financieros se debe a que se han ajustado los ingresos financieros a la ejecución 2008</b>						
<b>TOTAL PTO. INGESOS CORRIENTES.....</b>		<b>129.466,68</b>	<b>129.466,68</b>	<b>74,18%</b>	<b>127.036,85</b>	<b>1,91%</b>



**CAPITULO VII DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

.70	DE LA ADMIN.DEL ESTADO.....	8.425,77		39,83%	6.946,88	21,29%
.700 .01	INVESTIGACIÓN-DEL MEC		6.138,12	29,02%	5.607,70	9,46%
.701 .01	INVESTIGACIÓN-DE OTROS Mº		357,00	1,69%	350,00	2,00%
.709 .01	OTROS.....		1.930,65	9,13%	989,18	95,18% .(2)
.71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS..	117,00		0,55%	115,00	1,74%
.710 .00	DE OO.AA.- C.S.DEPORTES		0,00	0,00%	0,00	---
.710 .01	INVESTIGACIÓN-DE OO.AA.		117,00	0,55%	115,00	1,74%
.74	DE EMPRESAS PUBLICAS.....	117,00		0,55%	115,00	1,74%
.740 .01	INVESTIGACIÓN-DE E.PUBLICAS		117,00	0,55%	115,00	1,74%
.75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS.	6.132,12		28,99%	15.995,38	-61,66%
.750	DE COMUNIDADES AUTONOMAS.		6.132,12	28,99%	15.995,38	-61,66%
.00	CAM CONTRATO-PROGRAMA		4.000,00	18,91%	12.000,00	-66,67% .(1)
.01	CAM INVESTIGACIÓN		1.132,12	5,35%	2.939,13	-61,48%
.02	CAM OTRAS ACCIONES (deuda)		1.000,00	4,73%	1.056,25	-5,33%
.76	DE AYUNTAMIENTOS.....	357,00		1,69%	350,00	2,00%
.760 .00	AYUNTAMIENTOS		0,00	0,00%	0,00	---
.760 .01	INVESTIGACIÓN-DE AYUNTAMIENTOS		357,00	1,69%	350,00	2,00%
.77	DE EMPRESAS PRIVADAS.....	3.190,00		15,08%	3.140,00	1,59%
.770 .00	DE EMPRESAS PRIVADAS		0,00	0,00%	0,00	---
.770 .01	INVESTIGACIÓN-EMPR.PRIVADAS		3.190,00	15,08%	3.140,00	1,59%
.78	DE INSTITUCIONES SIN LUCRO	816,00		3,86%	900,00	-9,33%
.780 .00	DE INSTIT.SIN LUCRO		0,00	0,00%	100,00	-100,00%
.780 .01	INVESTIGACIÓN-DE INST.SIN LUCRO		816,00	3,86%	800,00	2,00%
.79	DEL EXTERIOR.....	2.000,00		9,45%	1.965,00	1,78%
.790 .00	FONDOS FEDER		0,00	0,00%	0,00	---
.794 .00	FONDO SOCIAL EUROPEO.....		0,00	0,00%	0,00	---
.795 .01	INVESTIGACIÓN U.E.....		2.000,00	9,45%	1.965,00	1,78%
<b>TOTAL CAPITULO VII.....</b>		<b>21.154,89</b>	<b>21.154,89</b>	<b>100,00%</b>	<b>29.527,26</b>	<b>-28,35%</b>

(1) Reducción muy significativa en las transferencias para inversiones CAM.

(2) Se ha cambiado el concepto de aplicación de las retenciones.

**CAPITULO VIII DE INGRESOS ACTIVOS FINANCIEROS**

ART.CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE	ART.MPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.008	>09/08
.83	REINTEGRO ANTICIPOS.....	192,18		0,86%	195,00	-1,45%
.830	REINTEGRO ANTICIPOS.....		192,18	0,86%	195,00	-1,45%
.84	DEVOLUCIONES	0,00		0,00%	0,00	---
.841	DEVOLUCIÓN FIANZA		0,00	0,00%	0,00	---
.87	REMANENTES	22.147,95		99,14%	16.018,30	38,27%
.870	REMANENTES		22.147,95	99,14%	16.018,30	38,27% .(1)
.00	R.CORRIENTE		4.876,38	21,83%	5.920,28	-17,63%
.01	R.INVESTIGACIÓN		14.771,57	66,12%	9.601,72	53,84% .(2)
.02	R.INVERSIONES		2.500,00	11,19%	496,30	403,73%
<b>TOTAL CAPITULO VIII.....</b>		<b>22.340,13</b>	<b>22.340,13</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.213,30</b>	<b>37,79%</b>

(1) Se aplica como financiación remanentes libres a inversiones y a gastos corrientes para amortiguar los ajustes producidos. (2) Incluye los anticipos reintegrables recibidos en 2008 para la construcción, en parte, de la Fase II del Parque.

**CAPITULO IX DE INGRESOS PASIVOS FINANCIEROS**

ART.CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE	ART.MPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.008	>09/08
.91	DEUDA A LARGO PLAZO	1.575,32		7,05%	3.150,00	-49,99%
.911	DEUDA A LARGO PLAZO Mº I+D		1.575,32	7,05%	3.150,00	-49,99%
<b>TOTAL CAPITULO IX.....</b>		<b>1.575,32</b>	<b>1.575,32</b>	<b>7,05%</b>	<b>3.150,00</b>	<b>-49,99%</b>

<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>129.466,68</b>	<b>129.466,68</b>	<b>74,18%</b>	<b>127.036,85</b>	<b>1,91%</b>
<b>TOTAL INGRESOS CAPITAL</b>	<b>21.154,89</b>	<b>21.154,89</b>	<b>12,12%</b>	<b>29.527,26</b>	<b>-28,35%</b>
<b>TOTAL CAPITULOS VIII + IX</b>	<b>23.915,45</b>	<b>23.915,45</b>	<b>13,70%</b>	<b>19.363,30</b>	<b>123,51%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS (EN MILES DE EUROS)</b>	<b>174.537,02</b>	<b>174.537,02</b>	<b>100,00%</b>	<b>175.927,41</b>	<b>-0,79%</b>

**V.- PRESUPUESTO 2009: EXPLICACIÓN DEL CAPÍTULO I  
Y CAPÍTULO VI DE GASTOS**

**PRESUPUESTO INCLUIDO EN EL CAPÍTULO I PARA RETRIBUCIONES PDI (INCLUYE EL NUEVO MODELO DEPARTAMENTOS)**

<b>GASTOS (euros 2009)</b>	<b>Cap. IV</b>	<b>CAM</b>	<b>Adic. CAM</b>	<b>Otros</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BLOQUE I</b>					
Bolsa reparto Departamentos 2008 (con S.Social)		48.000.000,00			
Incremento 2% para 2009		960.000,00			
Bolsa de ampliación prevista en presupuesto		0,00			
C. específico (paga adicional 2009)		280.000,00			
C. transitorio I convenio PDI laboral		1.344.282,00			
Becarios	2.440.000,00				
<b>Importe bolsa a repartir departamentos 2009</b>		<b>50.584.282,00</b>			<b>50.584.282,00</b>
<b>BLOQUE II</b>					
Trienios		1.851.000,00			
Quinquenios		2.198.000,00			
Sexenios		1.377.000,00			
<b>Suma bloque II</b>		<b>5.426.000,00</b>			<b>5.426.000,00</b>
<b>BLOQUE III</b>					
Cargos		684.535,44			
Incentivos de gestión		142.724,56			
Docencia cargos		75.080,00			
Selectividad y acceso		56.100,00			
<b>Suma bloque III</b>		<b>958.440,00</b>			<b>958.440,00</b>
<b>BLOQUE IV</b>					
Sabáticos		131.250,00			
C. específico CAM			4.326.000,00		
C. evaluable CAM			1.302.000,00		
C. evaluable UC3M		1.813.000,00			
Complementos Departamentos		441.000,00			
Autofinanciados				133.648,00	
<b>Suma bloque IV</b>		<b>2.385.250,00</b>	<b>5.628.000,00</b>	<b>133.648,00</b>	<b>8.146.898,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>59.353.972,00</b>	<b>5.628.000,00</b>	<b>133.648,00</b>	<b>65.115.620,00</b>

<b>Bloque V</b>					
PIF-capitulo I (cofinanciado en parte)		1.498.000,00			
Ramón y Cajal y Juan de la Cierva (parte financiada)		532.000,00			
<b>Suma bloque V</b>		<b>2.030.000,00</b>			<b>2.030.000,00</b>
<b>TOTAL PDI</b>		<b>61.383.972,00</b>	<b>5.628.000,00</b>	<b>133.648,00</b>	<b>67.145.620,00</b>

<b>TOTAL IMPORTE NETO CAPÍTULO I PDI (sin becarios en capitulo IV)</b>	<b>64.705.620,00</b>
------------------------------------------------------------------------	----------------------

<b>PRESUPUESTO PREVISTO PARA PAS FUNCIONARIOS, LABORALES Y ALTA DIRECCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
30AA00 121B 120.00 Retribuciones básicas grupo A	1.535.380,00
30AA00 121B 120.01 Retribuciones básicas grupo B	1.950.000,00
30AA00 121B 120.02 Retribuciones básicas grupo C	1.600.000,00
30AA00 121B 120.03 Retribuciones básicas grupo D	800.000,00
30AA00 121B 120.05 Trienios	745.000,00
30AA00 121B 121.00 Complementos de destino	2.785.000,00
30AA00 121B 121.01 Complementos específicos	4.300.000,00
30AA00 121B 130.00 Retribuciones personal laboral	2.700.000,00
30AA00 121B 130.01 Retribuciones complementarias personal laboral	725.000,00
30AA00 121B 131.00 Retribuciones personal no permanente	2.202.000,00
30AA00 121B 131.01 Retribuciones Alta Dirección y Fuera de Convenio	1.141.000,00
30AA00 121B 131.03 Otro personal	130.000,00
30AA00 121B 150 Productividad	1.795.000,00
30AA00 121B 151 Gratificaciones	411.000,00
30AA00 121B 160 Seguridad social	5.500.000,00
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>	<b>28.319.380,00</b>

<b>GASTOS COMUNES CAPÍTULO I PAS Y PDI</b>	<b>TOTAL</b>
30AA50 121B 162.00.01 Formación y perfeccionamiento	166.000,00
30AA53 121B 162.00.03 Formación cualificación PAS	63.000,00
30AA53 121B 162.00.04 Formación promoción PAS	35.000,00
30AA53 121B 162.04 Acción Social	516.000,00
30AA53 121B 162.05 Seguros personal y "premios jubilación"	766.000,00
30AA53 121B 162.09 Otros gastos sociales	129.000,00
<b>TOTAL GASTOS COMUNES</b>	<b>1.675.000,00</b>

<b>TOTAL CAPÍTULO I DE GASTOS DE PERSONAL (PDI+PAS)</b>	<b>94.700.000,00</b>
---------------------------------------------------------	----------------------

**DETALLE DEL PLAN DE INVERSIONES**

JUSTIFICACIONES

	INVERSIONES (miles de euros)	Aplicación presupuestaria	2.009	Financiación	Justificación CM
	<b>Generales</b>				
					<b>Subtotales</b>
INFORMÁTICA	Inversiones Reposición Informática y audiovisuales	AA.60 121C 620.04.--	850,00	.(A)	850,00
	Renviación plataforma docencia	AA.62 121C 620.04.01	90,00	.(A)	90,00
	Inversión Software gestión	AA.10 121A 620.04.02	185,00	.(A)	185,00
					1.125,00
LABORATORIOS	P.E.I.D.(Plan Especial Infraestructura Docente EEES)	AA.10 121C 620.06.05	84,00	.(A)	84,00
	Inversiones Rep. Laboratorios (ICL+Ofic.+Equip.)	AA.22 121C 620.06.0-	445,00	.(A-C)	445,00
	Inversiones Medioambiente	AA.24 121C 620.03.01	35,00	.(A)	35,00
	Inversiones Prevención		35,00	.(A)	35,00
	Inversiones Seguridad y Riesgos	AA.24 121C 620.06.04	80,00	.(A)	80,00
MOBILIARIO y Equipamiento	Inversiones Reposición Mobiliario Departamentos		60,00	.(A)	60,00
	Inversiones Reposición Mobiliario Centros		47,00	.(A)	47,00
	Inversiones Reposición Mobiliario CEAES		3,00	.(A)	3,00
	Inversiones Reposición Equip. AA10		20,00	.(A)	20,00
	Inv. Repos. Instalac.+Equipamiento EE+Auditorio	AA.A- 323A 620.09.00	55,00	.(A)	55,00
	Inversiones Autoseguro equipamientos		20,00	.(A)	20,00
	Inversiones Señaliz.+ Equip. y Mobiliario DEF+EEES	-.A.31 121C 620.03.00	235,00	.(A)	235,00
BIBLIOTECA	Inversiones Reposición Biblioteca	AA.B0 121C 620.05.99	1.412,00	.(A-B-C)	1.412,00
	Aportaciones Madroño	AA.B0 121C 740	284,00	.(A)	284,00
	Seguridad y equipamiento en Biblioteca	AA.B0 121C 620.03.00	10,00	.(A)	10,00
	Inversiones Reposición Informática Biblioteca	AA.B0 121C 620.04.02	44,00	.(A)	44,00
OBRA S Y MTO.	Inversiones Reposición Edificaciones+proyectos nuevos	AA.20 121C 630.00.00	1.800,00	.(A)	1.800,00
	<b>TOTAL INVERSIONES REPOSICIÓN</b>		<b>5.794,00</b>		<b>5.794,00</b>
OBRAS Y MANTENIMIENTO					
	NUEVO EDIFICIO Getafe	GA.20 121C 620.00.--	1.706,00	.(C)	1.706,00
	<b>TOTAL INVERSIÓN OBRAS NUEVAS</b>		<b>1.706,00</b>		<b>1.706,00</b>
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>7.500,00</b>		<b>7.500,00</b>
	<b>INGRESOS</b>				
	CM Inversiones (Contrato Programa Inversiones CAM)	AA.10 1.750.00	4.000,00	.(A)	
	CM PARTE DEUDA 10.-Mill.	AA.10 1.750.02	1.000,00	.(B)	
	Remanente presupuestario inversiones	AA.10 1.870.02	2.500,00	.(C)	
	<b>PREVISIÓN INGRESOS</b>		<b>7.500,00</b>		
	<b>DIFERENCIAS +/-</b>		<b>0,00</b>		



**VI.- DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA**

## DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

### I. Gasto Corriente

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos que representan las obligaciones reconocidas por el conjunto de personas que prestan servicios en la universidad y que están sujetas a una relación laboral con ella.					
<b>OBJETIVO</b>	Indica el peso que los recursos humanos representan financieramente en la estructura de los gastos ordinarios de la universidad. Dada la especificidad productiva de la universidad, que tiene una acusada dependencia de los recursos humanos para poder desarrollar sus funciones, el significado y la utilidad de este indicador es determinante de la estructura de sus gastos corrientes.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	55.493.364	63.839.679	70.485.851	77.919.084	92.383.270	94.700.000

<b>COMPRAS Y SERVICIOS (SIN CEAES) Y GASTOS FINANCIEROS</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos que representan las obligaciones reconocidas contraídas por la universidad en la adquisición de bienes y contratación de servicios (Capítulo II) y Gastos financieros (Capítulo III). Quedan excluidos los pertenecientes al Centro de Ampliación de Estudios.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes de la universidad destinados a la adquisición de bienes y contratación de servicios y gastos financieros.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	19.205.891	21.177.805	22.481.198	24.709.341	26.677.070	24.678.490

<b>BECAS Y AYUDAS PROPIAS (SIN CEAES)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos que representan las obligaciones reconocidas contraídas por la universidad en Becas y Ayudas propias (Capítulo IV), que se otorgan a estudiantes para la colaboración en actividades de las unidades y ayudas concedidas mediante convenios. Quedan excluidas las pertenecientes al Centro de Ampliación de Estudios.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes que se producen en la universidad por la concesión de becas y ayudas propias.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	2.449.916	2.952.738	3.191.567	3.682.553	4.010.060	4.370.050

<b>TOTAL GASTO CORRIENTE (SIN CEAES)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el total de los gastos corrientes que se producen en la Universidad contabilizados en los capítulos I, II, III y IV. Se excluyen los contraídos por el Centro de Ampliación de Estudios.					
<b>OBJETIVO</b>	Obtener una visión global del total de gastos corrientes que se producen en la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	77.149.171	87.970.222	96.158.616	106.310.978	123.070.400	123.748.540

<b>GASTOS CAP. II PROGRAMA CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos corrientes contraídos por el Centro de Ampliación de Estudios (masters propios) en la adquisición de bienes y contratación de servicios (Capítulo II).					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes del Centro de Ampliación de Estudios destinados a la adquisición de bienes y contratación de servicios.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	6.460.725	5.920.119	6.215.810	6.385.319	6.828.850	6.676.070

<b>GASTOS CAP. IV PROGRAMA CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos corrientes contraídos por el Centro de Ampliación de Estudios en la concesión de Becas y Ayudas propias (Capítulo IV) que se otorgan a estudiantes.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes del Centro de Ampliación de Estudios destinados al Capítulo IV.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	1.995.125	2.436.877	2.635.239	2.468.674	3.182.880	2.630.470

<b>TOTAL GASTO CORRIENTE CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la suma de los gastos corrientes en adquisición de bienes y contratación de servicios (Capítulo II) y en becas y ayudas propias (Capítulo IV) del Centro de Ampliación de Estudios.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes del Centro de Ampliación de Estudios contabilizados en los Capítulo II y IV.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	8.455.850	8.356.996	8.851.049	8.853.993	10.011.730	9.306.540



<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el total del gasto corriente anual que contrae la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes totales en los que incurre la universidad anualmente, contabilizados en capítulo I, II, III y IV.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	85.605.021	96.327.218	105.009.665	115.164.971	133.082.130	133.055.080

\* Los datos de los años 2008 y 2009 están basados en los presupuestos anuales y estimaciones realizadas.

## II. Transferencias de la C.M.

TRANSFERENCIA C.M. (1) (SEGÚN PTOS.)						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la aportación inicial prevista resultado del modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Madrid.					
<b>OBJETIVO</b>	Indica el nivel de financiación de carácter público directo que la universidad tiene anualmente					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto C.M.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	65.209.813	71.219.934	78.620.000	80.683.000	84.999.610	87.570.000

TRANSFERENCIA C.M. (1) (REAL INGRESADA)						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la participación financiera de la Comunidad de Madrid una vez aplicado el Modelo de Financiación.					
<b>OBJETIVO</b>	Indica el nivel de financiación de carácter público directo que la universidad tiene anualmente					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Cálculo anual Modelo de Financiación.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	65.059.813	71.069.681	79.101.481	83.440.000	87.547.650	87.570.000

TRANSFERENCIAS C.M.(2) (COMPLEMENTOS RRHH)						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la participación financiera de la Comunidad de Madrid para financiar gastos de personal específicos.					
<b>OBJETIVO</b>	Indica el nivel de financiación complementaria procedente de la Comunidad de Madrid para gastos de personal.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto C.M.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	2.081.936	4.294.781	4.738.305	6.959.225	7.591.000	7.788.000

TRANSFERENCIA C.M. PARA INVERSIONES						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la aportación inicial prevista por la C.M. para obra nueva y reposición, mantenimiento y seguridad.					
<b>OBJETIVO</b>	Indica el nivel de financiación de carácter público directo que la universidad tiene anualmente					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto C.M.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	9.015.000	9.015.000	9.015.000	10.000.000	12.000.000	4.000.000

\* Los datos de los años 2008 y 2009 están basados en los presupuestos anuales y estimaciones realizadas.

### III. Alumnos

<b>Nº DE CRÉDITOS MATRICULADOS 1º, 2º Y 3º CICLOS</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de créditos totales de los que se han matriculado los alumnos de grado (incluidas antiguas y nuevas titulaciones) y postgrado oficial. Este es el principal indicador del Modelo de Financiación de la C.M.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº total de créditos de los que se han matriculado todos los alumnos de la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	1.240.232	1.204.968	1.204.422	1.229.426	1.175.000	1.170.000

<b>Nº DE TITULADOS (1º Y 2º CICLO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa en número de alumnos que han completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el plan de estudios, sin considerar si se ha solicitado o no el título universitario.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de alumnos que finalizan sus estudios en la universidad anualmente.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	2.254	2.581	2.727	2.668	2.511	2.500

<b>Nº ALUMNOS NUEVOS (1º Y 2º CICLO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de alumnos que se matriculan en cualquier titulación de grado (1º y 2º ciclo) de la Universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la evolución del nº de alumnos nuevos que cada año que eligen nuestra universidad para realizar sus estudios universitarios.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	4.891	4.673	4.517	4.370	5.322	5.350

<b>Nº ALUMNOS NUEVOS (MASTERS OFICIALES+DOCTORADOS)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de alumnos nuevos que se matriculan en cualquiera de los masters oficiales o programas de doctorado ofertados en la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº alumnos nuevos que eligen un master oficial o programa de doctorado ofertado en la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios.					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	304	286	426	481	462	470

<b>Nº DE ALUMNOS (1º Y 2º CICLO) (A)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de alumnos matriculados de 1º y 2º ciclo en la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de alumnos de la universidad de 1º y 2º ciclo.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	17.298	17.107	17.016	16.527	16.625	16.538

<b>Nº DE ALUMNOS MASTERS OFICIALES (B)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de alumnos matriculados en cualquiera de los Masters Oficiales ofertados en la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de alumnos matriculados en los Masters Oficiales que se ofertan en la Universidad					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
			653	724	826	850

<b>Nº ALUMNOS DOCTORADOS (C)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de total alumnos matriculados en cualquiera de los programas de Doctorado de la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de alumnos matriculados en los programas de Doctorados que se ofertan en la Universidad					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	645	594	451	377	250	200

<b>Nº ALUMNOS MASTERS PROPIOS (D)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de alumnos matriculados en cualquiera de los Masters Propios ofertados en la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de alumnos matriculados en los Masters Propios que se ofertan en la Universidad					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	809	886	916	889	890	890

<b>Nº TOTAL DE ALUMNOS</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de alumnos matriculados en la universidad en todos sus programas.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº total de alumnos matriculados en la Universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	18.752	18.587	19.036	18.517	18.591	18.478

\* Los datos de los años 2008 y 2009 están basados en los presupuestos anuales y estimaciones realizadas.

## IV. Recursos Humanos

<b>Nº CATEDRÁTICOS (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de funcionarios del cuerpo docente universitario pertenecientes al cuerpo de Catedráticos de Universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de funcionarios del cuerpo docente de la universidad que pertenecen al cuerpo de Catedráticos de Universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	95	98	102	109	118	125

<b>Nº TITULARES (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario pertenecientes al cuerpo de Profesor Titular de Universidad. Están incluidos tanto los funcionarios como los interinos.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente de la universidad que pertenecen al cuerpo de Profesor Titular de Universidad. Están incluidos tanto los funcionarios como los interinos.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	302	322	352	380	430	450

<b>Nº CONTRATADOS DOCTOR (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario, contratadas en régimen laboral indefinido y que poseen el título de Doctor.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente de la universidad que son contratados doctores.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	24	35	40	42	30	30

<b>Nº VISITANTES (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario que son visitantes, contratados en régimen laboral, y que provienen de otras universidades o centros de investigación. Puede ser contratado a tiempo parcial o completo y con carácter temporal					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente universitario que están en la universidad como profesor visitante.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	104	101	104	105	104	100

<b>Nº AYUDANTES DOCTOR (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario que pertenecen a la categoría de Profesor Ayudante Doctor. Están contratados en régimen laboral y tienen en posesión el título de Doctor.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente de la universidad que pertenecen a la categoría de Profesor Ayudante Doctor.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	54	67	74	62	68	70

<b>Nº AYUDANTES (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario que pertenecen a la categoría de Profesor Ayudante. Están contratados en régimen laboral.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente de la universidad que pertenecen a la categoría de Ayudante.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	242	257	245	265	271	270

<b>Nº ASOCIADOS EQUIVALENTES (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº equivalente de personas del cuerpo docente universitario, que pertenecen a la categoría de Profesor Asociado. Son contratados en régimen laboral y existen categorías de 6, 8, 10 y 12 horas, organizándolos para su contabilización a tiempo medio de 12 horas.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº equivalente de personas del cuerpo docente de la universidad que pertenecen a la categoría de Profesor Asociado.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	520	543	545	551	567	570

<b>Nº OTRO PDI (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario que no se clasifica en ninguna de las categorías anteriores, pero que si pertenecen a dicho colectivo. Ejemplos: Programas Juan de la Cierva y Ramón y Cajal.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas que pertenecen al PDI no clasificadas en la categorías anteriores.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	13	10	17	47	74	80

<b>EVOLUCIÓN Nº PDI EQUIVALENTES (EN ACTIVO)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa como evoluciona en el tiempo la suma de los ocho datos básicos anteriores.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la evolución en el tiempo del personal docente e investigador equivalente con el que cuenta la Universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	1.354	1.433	1.479	1.561	1.662	1.695

<b>Nº BECAS FORMACIÓN DOCTORES Y MASTERS</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el Nº de becas de formación que se han concedido a alumnos de Doctorado y de Masters.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el Nº de Becas totales que ha asignado la universidad a este programa.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	176	181	179	176	185	175



<b>Nº CONTRATADOS PROYECTOS I+D+I</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa en Nº de personas contratados por la Universidad destinados a proyectos de investigación, desarrollo e innovación.					
<b>OBJETIVO</b>	Obtener una visión del impulso que la universidad pretende dar a la investigación, desarrollo e innovación, contratando además del PDI existente, personal dedicado exclusivamente a la realización de proyectos I+D+I					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	32	72	86	112	110	115

<b>Nº P.A.S</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas que pertenecen al colectivo de personal funcionario o laboral no docente que configura la estructura administrativa, de gestión y de servicios de la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas que pertenecen al colectivo de personal de administración y servicios.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	548	578	584	612	655	665

<b>Nº COMUNIDAD UNIVERSITARIA (ALUMNOS+PDI+PAS)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de miembros de la comunidad universitaria incluyendo alumnos, personal de administración y servicios y personal docente e investigador.					
<b>OBJETIVO</b>	Da una visión global de las dimensiones que tiene la Universidad					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización.					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	20.862	20.851	21.364	20.978	21.203	21.128

\* Los datos de los años 2008 y 2009 están basados en los presupuestos anuales y estimaciones realizadas.

**VI.- INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA**

# INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

## I. Recursos Humanos

Nº ALUMNOS (A+B+C)/ CATEDRÁTICOS+TITULARES+CD						
<b>DEFINICIÓN</b>	Es la relación entre los alumnos matriculados en 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados y el número total de Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre los alumnos matriculados en 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados y el número total de profesores Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	42,6	38,9	36,7	33,2	30,6	29,1

Nº ALUMNOS (A+B+C)/ PDI EQUIVALENTE						
<b>DEFINICIÓN</b>	Es la relación entre el número de alumnos matriculados en 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados y el personal docente e investigador.					
<b>OBJETIVO</b>	Este indicador informa de la proporción de estudiantes por profesor. Da una idea del nivel de masificación de la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	13,3	12,4	12,3	11,3	10,7	10,4

Nº CRÉDITOS/ PDI EQUIVALENTE						
<b>DEFINICIÓN</b>	Es la relación entre la demanda docente, medida en nº de créditos, y la oferta docente, medida en personal docente e investigador.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la demanda docente, medida en nº de créditos, y la oferta docente, medida en personal docente e investigador.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	916,0	840,9	814,3	787,6	707,0	690,3

<b>Nº ALUMNOS (A+B+C+D)/ P.A.S.</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación que existe entre el nº de alumnos totales de la universidad, matriculados en cualquiera de sus estudios ofertados, y el nº de personas pertenecientes al personal de administración y servicios.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el apoyo logístico, que en recursos personales de administración y servicios cuenta la universidad para dar un servicio de excelencia y de calidad a los alumnos de la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	34,2	32,2	32,6	30,3	28,4	27,8

<b>Nº P.D.I. EQUIVALENTE / P.A.S.</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre el nº de personas del personal docente e investigador y el nº de personas del personal de administración y servicios de la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la proporción entre el nº de personas pertenecientes al cuerpo docente e investigador y el nº de personas pertenecientes al personal de administración y servicios de la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	UXXI-RRHH					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	2,47	2,48	2,53	2,55	2,54	2,55

<b>% TITULADOS/ALUMNOS 1º Y 2º CICLO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el porcentaje de alumnos de 1º y 2º ciclo que se titulan cada año, respecto al total de alumnos de 1º y 2º ciclo de la universidad					
<b>OBJETIVO</b>	Obtener el porcentaje de alumnos que se titulan cada año de 1º y 2º ciclo, en relación al nº total de alumnos matriculados de 1º y 2º ciclo.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA					
<b>DATOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	13,03%	15,09%	16,03%	16,14%	15,10%	15,12%

\* Los datos de los años 2008 y 2009 están basados en los presupuestos anuales y estimaciones realizadas.

## II. Gastos

<b>GASTO DE PERSONAL POR ALUMNO (A+B+C)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos que representan las obligaciones reconocidas por el conjunto de personas que prestan servicios en la universidad y que están sujetas a una relación laboral con ella, y el nº de alumnos totales, excluyendo los alumnos matriculados en masters propios.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la proporción del gasto de personal en el que incurre la universidad en relación con el nº de alumnos matriculados, excluyendo los alumnos de masters propios.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Programación y Presupuestos					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	3.092,8	3.606,6	3.889,9	4.420,2	5.219,1	5.384,4

<b>GASTO COMPRAS Y SERVICIOS POR ALUMNO (A+B+C)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el gasto corriente anual que contrae la universidad en la adquisición de bienes y contratación de servicios, por alumno matriculado en la oferta oficial de 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre el gasto corriente contabilizado en el capítulo II y los alumnos matriculados en la oferta oficial de 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	1.070,4	1.196,4	1.240,7	1.401,7	1.507,1	1.403,1

<b>GASTO BECAS PROPIAS Y AYUDAS POR ALUMNO (A+B+C)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el gasto anual en becas propias y ayudas que contrae la universidad, por alumno matriculado en la oferta oficial de 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre el gasto corriente contabilizado en el capítulo IV y los alumnos matriculados en la oferta oficial de 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	136,5	166,8	176,1	208,9	226,5	248,5

<b>GASTO CORRIENTE (SIN CEAES) POR ALUMNO (A+B+C)</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el gasto corriente anual que contrae la universidad (excluyendo los gastos del CEAES), por alumno matriculado en la oferta oficial de 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.					
<b>OBJETIVO</b>	Indica el esfuerzo presupuestario realizado por la universidad para atender a sus alumnos.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	4.299,7	4.969,8	5.306,8	6.030,8	6.952,7	7.036

<b>TRANSFERENCIA REAL+COMPL. C.M. POR ALUMNO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la participación financiera de la Comunidad de Madrid por cada alumno de la universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la participación financiera de la Comunidad de Madrid y los alumnos de la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado.					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	3.741,9	4.257,6	4.626,9	5.128,2	5.374,8	5.421,8

<b>DIFERENCIA ENTRE GASTOS CORRIENTES (SIN CEAES) Y TRANSFERENCIA CAM (Real+Compl.)/ALUMNO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre la diferencia del gasto corriente total de la Universidad (sin CEAES) y la participación financiera de la Comunidad de Madrid, y los alumnos matriculados en la oferta oficial de 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la diferencia del gasto corriente total de la Universidad (sin CEAES) y la participación financiera de la Comunidad de Madrid, y los alumnos matriculados en la oferta oficial de 1º y 2º Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado.					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	557,7	712,1	679,8	902,6	1.578,0	1.614,2

<b>TOTAL GASTO CORRIENTE POR ALUMNO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el gasto corriente anual que contrae la universidad pública por alumno matriculado.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre el gasto corriente que se produce en la universidad y el nº total de alumnos.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	4.565,1	5.182,5	5.516,4	6.219,4	7.158,4	7.200,7

<b>TRANSFERENCIA (1+2) REAL C.M. POR CRÉDITO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre la suma de la participación financiera de la Comunidad de Madrid, una vez aplicado el Modelo de Financiación y de la participación financiera de la Comunidad de Madrid para financiar gastos de personal específicos, y los créditos totales matriculados en la Universidad.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la transferencia de la C.M. (real ingresada más complementos de RRHH) y los créditos totales matriculados en la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	Cálculo anual Modelo de Financiación, SIGMA y Presupuesto C.M.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	54,1	62,5	69,6	73,5	81,0	81,5

<b>GASTOS PERSONAL POR CRÉDITO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación existente entre la participación financiera de los gastos que para la universidad representan las obligaciones contraídas con el conjunto de personas que prestan servicios en la universidad y que están sujetas a una relación laboral directa con ella y los créditos totales matriculados en la Universidad					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre los gastos corrientes contabilizados en el capítulo I y los créditos totales matriculados en la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	44,7	53,0	58,5	63,4	78,6	80,9

<b>GASTOS BIENES Y SERVICIOS POR CRÉDITO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación existente entre la participación financiera de los gastos que tiene la universidad en la adquisición de bienes y contratación de servicios y los créditos totales matriculados en la Universidad					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre los gastos corrientes contabilizados en el capítulo II y los créditos totales matriculados en la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	15,5	17,6	18,7	20,1	22,7	21,1

<b>GASTOS BECAS Y AYUDAS POR CRÉDITO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación existente entre la participación financiera de los gastos que tiene la universidad en becas y ayudas y los créditos totales matriculados en la Universidad					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre los gastos corrientes contabilizados en el capítulo IV y los créditos totales matriculados en la universidad.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	2,0	2,5	2,6	3,0	3,4	3,7

<b>GASTO CORRIENTE (SIN CEAES) POR CRÉDITO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación del total de los gastos corrientes que tiene la Universidad (Excluyendo los correspondientes al CEAES) y los créditos totales matriculados.					
<b>OBJETIVO</b>	Indica el esfuerzo presupuestario realizado por la Universidad para atender a la docencia de su oferta universitaria.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	62,2	73,0	79,8	86,5	104,7	105,8



<b>DIFERENCIA ENTRE GASTOS E INGRESOS POR CRÉDITO</b>						
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre, la diferencia de los gastos totales corrientes en los que incurre la Universidad y los ingresos provenientes de las transferencias totales de la C.M., y los créditos totales matriculados.					
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la diferencia de los gastos e ingresos de la universidad y los créditos totales matriculados.					
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado					
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre					
<b>OBTENCIÓN</b>	SIGMA y Presupuesto anual.					
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>	<b>2009*</b>
	8,1	10,5	10,2	12,9	23,8	24,3

\* Los datos de los años 2008 y 2009 están basados en los presupuestos anuales y estimaciones realizadas.

## DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

EVOLUCION GASTOS CORRIENTES (ej. en euros)	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009
Gastos de Personal	63.839.679	70.485.851	77.919.084	92.383.270	94.700.000
Compras y Servicios (sin CEAES) y G.financ.	21.177.805	22.481.198	24.709.341	26.677.070	24.678.490
Becas y Ayudas propias(sin CEAES)	2.952.738	3.191.567	3.682.553	4.010.060	4.370.050
<b>Total Gastos Corrientes (sin CEAES)</b>	<b>87.970.222</b>	<b>96.158.616</b>	<b>106.310.978</b>	<b>123.070.400</b>	<b>123.748.540</b>
G.Cap.II programa CEAES	5.920.119	6.215.810	6.385.319	6.828.850	6.676.070
G.Cap.IV programa CEAES	2.436.877	2.635.239	2.468.674	3.182.880	2.630.470
<b>Total Cap.II+IV CEAES</b>	<b>8.356.996</b>	<b>8.851.049</b>	<b>8.853.993</b>	<b>10.011.730</b>	<b>9.306.540</b>
<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>96.327.218</b>	<b>105.009.665</b>	<b>115.164.971</b>	<b>133.082.130</b>	<b>133.055.080</b>

\* Datos ejecutados en euros hasta 2007 y previstos para 2008 y 2009..

OTROS DATOS A COMPARAR	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009
Nº de créditos matricul.1º, 2º y 3º ciclos (CP CAM)	1.204.968	1.204.422	1.229.426	1.175.000	1.170.000
Nº de Titulados (1º y 2º ciclo)	2.581	2.727	2.668	2.511	2.500
Nº alumnos nuevos (1 y 2º ciclo-grado)	4.673	4.517	4.370	5.322	5.350
Nº alumnos nuevos (masteres oficiales+Doctorados)	286	426	481	462	470
Nº de Alumnos (1º y 2º ciclo) (A) (inicio curso anterior a	17.107	17.016	16.527	16.625	16.538
Nº de Alumnos Masters Oficiales (B)		653	724	826	850
Nº alumnos Doctorados C	594	451	377	250	200
Nº alumnos Masters Propios (D)	886	916	889	890	890
<b>Nº total de Alumnos</b>	<b>18.587</b>	<b>19.036</b>	<b>18.517</b>	<b>18.591</b>	<b>18.478</b>
Nº Catedraticos (en activo)	98	102	109	118	125
Nº Titulares (en activo)	322	352	380	430	450
Nº Contratados Doctor (en activo)	35	40	42	30	30
Nº Visitantes (en activo)	101	104	105	104	100
Nº Ayudantes Doctor (en activo)	67	74	62	68	70
Nº Ayudantes (en activo)	257	245	265	271	270
Nº Asociados equivalentes (en activo)	543	545	551	567	570
Nº otro PDI (en activo)	10	17	47	74	80
<b>Evolución nº PDI equivalentes (en activo)</b>	<b>1.433</b>	<b>1.479</b>	<b>1.561</b>	<b>1.662</b>	<b>1.695</b>
Nº Becas Formación Doctores y Masters	181	179	176	185	175
Nº Contratados Proyectos I+D+I	72	86	112	110	115
Nº P.A.S	578	584	612	655	665
<b>Nº Comunidad Universitaria (Alumnos+PDI+PAS)</b>	<b>20.851</b>	<b>21.364</b>	<b>20.978</b>	<b>21.203</b>	<b>21.128</b>
TRANSFERENCIA C.A.M. (1)(según Ptos.) (Euros)	71.219.934	78.620.000	80.683.000	84.999.610	87.570.000
TRANSFERENCIA C.A.M. (1)(Real ingresada) (Euros)	71.069.681	79.101.481	83.440.000	87.547.650	87.570.000
TRANSFERENCIAS C.A.M.(2)(Complementos RRHH)	4.294.781	4.738.305	6.959.225	7.591.000	7.788.000

\* Los datos están tomados a 31 de diciembre, previstos 2008 y 2009.

## INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009
Nº Alumnos (A+B+C)/ Catedráticos+Titulares+CD	38,9	36,7	33,2	30,6	29,1
Nº Alumnos (A+B+C)/ PDI Equivalente	12,4	12,3	11,3	10,7	10,4
Nº Créditos/ PDI Equivalente	840,9	814,3	787,6	707,0	690,3
Nº Alumnos (A+B+C+D)/ P.A.S.	32,2	32,6	30,3	28,4	27,8
Nº P.D.I. equivalente / P.A.S.	2,48	2,53	2,55	2,54	2,55
% Titulados/alumnos 1º y 2º ciclo	15,09%	16,03%	16,14%	15,10%	15,12%
<b>Gasto de personal por Alumno (A+B+C) (euros)</b>	<b>3.606,6</b>	<b>3.889,9</b>	<b>4.420,2</b>	<b>5.219,1</b>	<b>5.384,4</b>
<b>Gasto Compras y Servicios por Alumno (A+B+C) (euros)</b>	<b>1.196,4</b>	<b>1.240,7</b>	<b>1.401,7</b>	<b>1.507,1</b>	<b>1.403,1</b>
<b>Gasto Becas Propias y Ayudas por Alumno (A+B+C) (euros)</b>	<b>166,8</b>	<b>176,1</b>	<b>208,9</b>	<b>226,5</b>	<b>248,5</b>
<b>Gastos Corrientes (sin CEAES) por Alumno (A+B+C) (euros)</b>	<b>4.969,8</b>	<b>5.306,8</b>	<b>6.030,8</b>	<b>6.952,7</b>	<b>7.036,0</b>
<b>Transferencia Real+Compl. C.A.M. por Alumno (euros)</b>	<b>4.257,6</b>	<b>4.626,9</b>	<b>5.128,2</b>	<b>5.374,8</b>	<b>5.421,8</b>
<b>Diferencia entre gastos c.y transferencia CAM/alumno</b>	<b>712,1</b>	<b>679,8</b>	<b>902,6</b>	<b>1.578,0</b>	<b>1.614,2</b>
<b>Total Gastos Corrientes por Alumno (euros)</b>	<b>5.182,5</b>	<b>5.516,4</b>	<b>6.219,4</b>	<b>7.158,4</b>	<b>7.200,7</b>
<b>Transferencias (1+2) Real C.A.M. por crédito (euros)</b>	<b>62,5</b>	<b>69,6</b>	<b>73,5</b>	<b>81,0</b>	<b>81,5</b>
<b>Gastos Personal por crédito (euros)</b>	<b>53,0</b>	<b>58,5</b>	<b>63,4</b>	<b>78,6</b>	<b>80,9</b>
<b>Gastos Bienes y Servicios por crédito (euros)</b>	<b>17,6</b>	<b>18,7</b>	<b>20,1</b>	<b>22,7</b>	<b>21,1</b>
<b>Gastos Becas y ayudas por crédito (euros)</b>	<b>2,5</b>	<b>2,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>3,7</b>
<b>Gastos Corrientes (sin CEAES) por crédito (euros)</b>	<b>73,0</b>	<b>79,8</b>	<b>86,5</b>	<b>104,7</b>	<b>105,8</b>
<b>Diferencia entre gastos e ingresos por crédito (euros)</b>	<b>10,5</b>	<b>10,2</b>	<b>12,9</b>	<b>23,8</b>	<b>24,3</b>

\* Los datos están tomados en euros corrientes.